Domingo 9 de Febrero de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI 2ª Epoca Núm. 4,209

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 10, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2 00 pesos oro
Por 6 meses ... 10 50
Por un año ... 20 00
Número suelto ... 0 20 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Domingo: Septuagésima. Santa Apolonia virgen y mártir [illegible]

Efemérides

DIA 9—1866—PRIMER COMBATE NAVAL EN LA GUERRA CON EL BRASIL.
1827—COMBATE DEL JUNCAL. [illegible]

1801—TRATADO DE LUNEVILLE.
1830—NACIMIENTO DE ABDUL-AZIZ, GRAN SULTAN.
DIA 10—1807—DEPOSICION DEL VIREY SOBREMONTE. [illegible] las puertas del Cabildo pidiendo la destitucion y la prision del Virey. El Cabildo estaba presidido por D. Martin Alzaga, que acababa de ser nombrado Alcalde de primer voto. Este personaje era el instigador del movimiento tumultuoso, no obstante considerarse el jefe natural del partido español. Bajo la presion popular se convocó una Junta, como la del 14 de Agosto, que habia despojado del mando militar al virey, y el 10 de Febrero de 1807 decidió con acuerdo de la Audiencia, que se le desnudase de toda autoridad al virey Sobremonte, suspendiéndolo así, del mando político como del militar, decretando la ocupacion de sus papeles, y declarando que su gobierno habia caducado. La Audiencia quedó con el mando político, y el General Liniers con el militar.
1605—DESCUBRIMIENTO DE TAHITÍ.
1810—ASESINATO DEL GENERAL VARGAS.
1824—BOLIVAR ES NOMBRADO DICTADOR DEL PERÚ.
1825—BOLIVAR RENUNCIA LA DICTADURA.
1840—CASAMIENTO DE LA REINA VICTORIA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

La Nacion escribe un artículo político.

Examina el período de Gobierno dictatorial que toca á su término y dice que este Gobierno deja un legado de paz y de adelanto que ha de contribuir para hacer menos posibles las guerras civiles. No ha sido infalible, porque la infalibilidad no es atributo humano, pero ha mantenido la paz y hecho posible el progreso.

Ahora es menester que los legisladores continúen la obra. Las finanzas, la organizacion municipal, el establecimiento del Jurado para las causas civiles, todo esto debe ser objeto de los trabajos de la próxima Asamblea.

El Sr. S. M. continúa ocupándose de las reformas hechas en el Código Rural.

Considera muy grave la autorizacion que se confiere á cualquier ocupante de campo para disponer de ganados que no le pertenecen, so pretexto de que son de marcas desconocidas, cualquiera que sea la intervencion que en el asunto tengan los Jueces de Paz ó Tenientes alcaldes, que en la mayor parte de los casos será ineficaz.

Tambien hace observaciones sobre lo que se dispone en el Código reformado acerca de la venta de terneros orejanos.

* *

La Razon impugna las doctrinas asentadas por *La Nacion* sobre las facultades del Obispo en punto á alterar los Registros.

En el hecho de que las partidas de los libros parroquiales hacen fé en las cuestiones civiles, considera el colega que aquellos libros son verdadero Registro Civil.—No está conforme con que el Estado no esté facultado para averiguar si son auténticos ó falsos los datos estadísticos que recibe de las parroquias.—Esta doctrina lastima su dignidad de ciudadano.

Pero si se le probase que dentro del Estado funcionan otros poderes que pueden impunemente violar sus leyes, entonces pediria sin tregua que cese cuanto antes semejante estado de cosas.—Entonces seria necesario y urgente establecer inmediatamente el Registro civil.

Creemos que en este terreno está el colega en terreno firmísimo, del que nadie puede desalojarle.

Haciéndose cargo despues de un artículo de *El Bien Público* á propósito de una carta pastoral de los obispos de Bélgica, pone *La Razon* de manifiesto las terribles consecuencias que produciria en el país la educacion ultramontana, que empieza por atrofiar la inteligencia proscribiendo el libre ejercicio de la razon.

Nueva rectificacion del Sr. Yéregui y contra-rectificacion de *La Razon* á propósito de la partida de bautismo del Sr. Turenne. El punto que se discute es de poca monta. Se trata de una *s* que parece se añadió en el testimonio de la partida, y que todos están conformes en que está puesta de otra mano diferente de la que escribió el documento.

Como *El Bien Público* ha vuelto á poner en las nubes al escritor ultramontano Luis Veuillot, fénix del catolicismo..., y de la impudente inconsecuencia, *La Razon* ha vuelto á su loable costumbre de reproducir textos de aquel famoso publicista, para demostrar la sorprendente flexibilidad de sus convicciones. Ayer pone en contraposicion á Luis Veuillot *demócrata* con Luis Veuillot *anti-demócrata*.

Res, non verba.

Mas por complacer á *La Razon* que por conviccion propia, mencionaremos aquí una pretendida rectificacion hecha por el colega á un pasage de nuestra Revista de la Prensa.

Habíamos manifestado nosotros que en opinion del colega la liga de la enseñanza reclamada por *La France* está hecha, y que la forman la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, el Ateneo del Uruguay y la Sociedad Filantrópica.

«No hemos dicho que la liga está hecha,» replica *La Razon*—«Hemos sostenido la necesidad y la conveniencia de que esa liga tome por base lo que ya está en pié, que son esas sociedades.»

Queda pues complacido el colega.

Parece que nuestro estimable colega *La France* [illegible]

[illegible]

que hacen honor á quien los recibe. En esto, por otra parte, cumplo con un deber de lealtad, puesto que mas de una vez se me han atribuido escritos suyos, atribuyéndome así méritos que no eran mios, triunfos que á vd. solo correspondian.

Jóven veterano de la causa del bien; soldado de primera fila en los sitios del peligro, Vd. ha ganado en su corta campaña gloriosas cicatrices de ignorados triunfos, y esos intangibles laureles con que la mano de la conciencia corona á los corazones en el silencioso recinto del alma.

Si hay quienes los desconozcan, hay tambien quienes saben apreciar su generoso desprendimiento en la defensa de nuestra causa, y sus dotes de periodista chispeante é ilustrado.

Adelante, amigo mio; juntos defenderemos nuestra santa causa; juntos hollaremos las espinas del camino que lastimen nuestras almas de cristianos, y juntos aspiraremos el perfume de la gloria si alguna flor hallamos entre las zarzas.

La tierra es la patria de nuestra causa; los hombres nuestros hermanos; el triunfo de la verdad nuestro objeto y nuestra gloria. Ninguna diferencia hay pues entre nosotros. Y si la hubiese, no seria á V. desfavorable por cierto.

Satisfecho de cumplir con mi deber con la publicacion de la presente, me permito suplicar á mis colegas de la prensa la acojan en las columnas de sus diarios, y tengan presente esta declaracion que la lealtad me exige; y á Vd., amigo mio, que acepte esta manifestacion pública de mi consideracion y afecto.

Juan Zorrilla de San Martin.

Despues da cuenta del homenaje fúnebre consagrado en la iglesia Matriz á la memoria de Pio IX.

Parece que el Miércoles ni por parte de *La Tribuna*, ni por parte de *El Bien Público* se concurrió á presenciar el sorteo del jurado de prueba en el juicio pendiente. Sin embargo, el sorteo se verificó. Esto ha sorprendido al *Bien Público*, quien supone que debe haber motivos muy graves para que de este modo queden privadas las partes del derecho que los asiste de presenciar el sorteo y recusar los jueces que crean no son aptos para el caso.

Lo que el colega no dice es cuál fué la causa de la falta de asistencia de las partes, y si justificaron esa falta de asistencia en el Jurgado.

Inserta despues la lista de los Jurados para dicho juicio, y tambien la de los que han de componer el Jurado de calificacion en el juicio promovido por *El Bien Público* á *La Tribuna*.

* *

La Colonia Española extraña que la prensa, en vez de ocuparse *en los intereses generales del país*, esté engolfada en la discusion de cuestiones religiosas.

¿Es el colega de los cortos de vista que creen que esas cuestiones no afectan á los *intereses generales del país*? ¿Cree de veras que á este le es indiferente que se establezca ó no el Registro civil *laico*, y que la Educacion de la Juventud caiga en manos de los jesuitas y de sus amigos?

Por lo demas, nosotros no desconocemos que tambien es importante el echar una ojeada sobre intereses *materiales*, no mas *generales*, pero sí mas tangibles. En este sentido aprobamos la razonada propaganda que hace ayer el colega en favor de la descentralizacion.—No quita lo cortés á lo valiente.

Tambien aplaudimos el solícito celo con que el Señor D. José Colá y Goity se ha dedicado á estudiar las mejoras locales que aquí hacen falta, poniendo ayer término á su estudio.

* *

L'Italia Nuova habla de los trabajos que hacen los clericales, que van aglomerando elementos para dar una gran batalla.—No llega un vapor de Europa que no traiga jesuitas, monjas y material para sus escuelas. Crúzanse emisarios de aquí al Brasil y del Brasil aquí, buscando y trayendo instrucciones. *Padres, Madres y Hermanas.*—Viendo el Papa comprometida, sino perdida del todo, la causa del pontificado en Europa, trata de hacerla florecer en América, donde se van fundando conventos, colegios, seminarios, escuelas y diarios católicos.—El colegio de Villa Colon ha caido en el desprestigio, gracias á las revelaciones de los Dres. Berra y Pena.—El Liceo Católico ha dado mejor muestra de sí.—Pero no satisfechos los jesuitas, van á establecer su seminario, que se abrirá dentro de poco en la calle Soriano.—En la prensa trabajan tambien los clericales.—Además de la fundacion de *El Bien Público*, han logrado conquistar *La Voz del Salto*, y trabajan para convertir algun otro diario en campaña, para fundar uno nuevo *(El Estandarte Católico)*, y piensan en fundar una revista mensual con el título *La Civiltá Cattolica*.

Contra este plan de campaña es preciso oponer la liga de los elementos liberales: del Ateneo del Uruguay, la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular y la Sociedad Filantrópica. La Comision Directiva del Ateneo que ha aprobado un plan de estudios debe comunicarlo á los Directores de Colegios y á todos los que han dado pruebas de competencia moral y de valor civil para combatir el clericalismo.

Continúa el colega tratando del papel nacionalizado, y opina que el Gobierno, concediendo á un Banco la emision menor y entregándole mensualmente alguna cantidad, conseguiria fácilmente que ese Banco se hiciera cargo del papel.—Cree el colega que este pensamiento podria enlazarse con la creacion del Banco Nacional, que parece próximo á establecerse.

* *

A Patria celebra como un acto de justicia la concesion de la gran cruz de Isabel la Católica hecha por el gobierno español en favor del Sr. consejero Lopez Netto, ministro del Brasil en esta República, negociador de un Tratado postal entre España y el Imperio.

Juzga infundados los temores manifestados por *El Ferro Carril* respecto del desarrollo de la fiebre en Rio Janeiro—Manifiesta que es un error el atribuir al *Jornal do Commercio* las opiniones y las afirmaciones contenidas en una *solicitada* que en él apareció, y publica datos estadísticos de la mortalidad en Rio Janeiro, para demostrar que no hay ningun motivo de alarma.

* *

Segun *El Telégrafo Marítimo* son muchas y justas las reclamaciones del comercio respecto á las exigencias que se le hacen por la Comision revisadora de la Aduana encargada de averiguar los errores de contabilidad que se hayan cometido en los últimos diez años. El colega no aprueba el principio de que el que haga operaciones en las aduanas quede eternamente responsable por los errores que cometan los empleados del Fisco, al paso que los que han cometido el error no tienen penalidad alguna. Cree que el Gobierno no hubiera autorizado el negocio de la revisacion si le hubiesen enterado de los inconvenientes ó mas bien de las injusticias que habian de cometerse con tal procedimiento. Espera que el Gobierno tomará en consideracion este asunto y hará que cesen las injustas exijencias de la Comision revisadora.

Publica despues un artículo que en el mismo sentido de las observaciones que preceden le ha dirigido un suscritor.

* *

Dice *La Reforma* que es cosa resuelta la creacion del Registro civil, y que en adelante estaremos á cubierto de las falsificaciones que á título de *salvar errores* podian hacer los prelados segun los cánones, á estar á la opinion de *La Nacion*, en los libros parroquiales investidos tácitamente por nuestra legislacion con el carácter de registros del estado civil.

El colega espera que á esta conquista seguirán otras del mismo órden no menos importantes, terminando en el gran *desideratum* de la separacion de la Iglesia y del Estado. Espera tambien que las próximas Cámaras á quienes toca el coronamiento de la obra se pondrán al servicio de las ideas progresistas que caracterizan el siglo en que vivimos.

Luego toma la palabra el economista *Lifa* para seguir combatiendo el proteccionismo, y dice que en materia de industria sea fabril, sea comercial, sea agrícola, sea lo que se fuere, la competencia es la única válvula de seguridad para la comunidad: que si nuestra naciente industria fabril contase con elementos apropiados para hacer competencia á los artefactos estranjeros, no necesitaria del 50 % p. % que hoy pagan estos y que no puede ni debe subsistir, sino que se contentaria con un 25 p. %, que agregado al 20 p. % mas de márgen que le dá la materia prima, que tiene á la mano, hacen un 45 á 50 p. %, que es muy suficiente. El colega no tiene noticia de que haya en el país sino una fábrica de velas esteáricas, otra de vidrio, una ó dos de fósforos, una ó dos curtiembres en mayor escala y una de pólvora, esto sin contar los molinos de harina, cervecerías, licorerías, sastrerías, carpinterías, etc., que no han necesitado hasta ahora del sistema proteccionista puesto que han prosperado á la sombra del sistema liberal. Añade que el monopolio es el resultado inevitable de la proteccion oficial en favor de una industria contra las demas.

Dice despues que cuando en Francia surgió el colbertismo se encontraba en una situacion muy distinta de la nuestra, porque en primer lugar se trató de [illegible]

[illegible]

Le devolvemos su cortés saludo y le deseamos prosperidad y larga vida.

* *

El Ferro-Carril se ocupa de la institucion del jurado y dice que se han evidenciado vicios y defectos que desvirtúan su naturaleza y que modifican esencialmente su carácter justiciero desprestigiándola ante el pueblo. Hace alusion al último juicio de imprenta entre los redactores de *La Tribuna* y *El Bien Público* y dice que en él han ocurrido escenas inconvenientes, quejándose acusados y acusadores de que sus adversarios ahogaban la voz de los oradores con manifestaciones estemporáneas. El colega censura estas manifestaciones que ponen en peligro el prestigio de la institucion y se propone indicar algunas modificaciones en la organizacion del jurado que garantan la inviolabilidad de su noble mision. *El Ferro-Carril* no ve razon alguna para que los militares no puedan ser jurados y observa que ni la ley de imprenta de 4 de Junio 1829, ni la de 17 de Julio de 1830, hacen incompatible el cargo de jurado con el empleo militar. Veria pues con satisfaccion que en el próximo sorteo de jurados las Juntas E. Administrativas incluyeran un número proporcional de militares de alta graduacion con lo cual se haria un acto de justicia reintegrando en el goce del derecho á una clase privada de él.

* *

La Tribuna no contiene ningun editorial; pero lo suple con su interesante revista de la prensa.

SECCION OFICIAL

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia.

Por acuerdo de esta fecha el Tribunal ha nombrado las autoridades judiciales siguientes: Departamento de la Florida, Juez de Paz de la 3ª Seccion, D. Félix Irureta, tenientes alcaldes de la misma 1er distrito D. Braulio Lopez, 2º D. Juan Chal; Juez de Paz de la 4.ª Seccion D. Eusebio Sastre; Juez de Paz de la 5.ª Seccion, D. Andrés Martinez Diaz; Tenientes Alcaldes de la misma Seccion, D. Prudencio Ferreira, don Joaquin Martinez, D. Juan Cardoso y D. Desiderio Walase.—Departamento del Cerro-Largo, Tenientes Alcaldes para la 3.ª Seccion, 1er distrito, D. Santiago Varela, 2.º Agapito Suarez, 3.º Amancio Vazquez, 4.º Juan M. Viera.—Teniente Alcalde del 3er distrito de la 3.ª Seccion del Departamento de Tacuarembó, D. Pedro Loriente.

Montevideo, Febrero 8 de 1879.

Juan Francisco Castro,
Secretario.

—

Capitanía del Puerto del departamento de la Colonia.

Nueva Palmira, Febrero 4 de 1879.

Al señor Capitan Central del Puerto, coronel don Ernesto Courtin.

Señor:

Comunico á V. S. que el dia 2 del corriente como á las 6 ½ de la tarde con motivo de un fuerte huracan habido de la parte del Sud, se han tumbado en este puerto los siguientes buques:

Goleta argentina *Ana Catalina*, con cargamento de picanillas, procedente de Goya, cúter boliviano *Picardo*, procedente de Concordia con medios postes ñandubay, para Montevideo. Goleta argentina *Santa Rosa*, con sal de Villa Colon para Buenos Aires.

A mas se han presentado dos patrones declarando que sus embarcaciones se han volcado en frente de Punta Gorda, la balandra argentina *Primavera* en viage de San Fernando á los puertos del litoral cargada de fruta fresca y el pailebot de la misma nacionalidad *Fernandito*, procedente de San Nicolás con harina y destino á Gualeguaychú.

Habiéndose conseguido enderezar la *Ana Catalina* con ayuda de la falúa y marinería y dos buques de este puerto, permanecen aun tumbadas la *Santa Rita* cuyo patron fué á Buenos Aires en busca de medios para levantar y poner á flote su buque y el *Picardo*.

De los dos buques naufragados por Punta Gorda nada se sabe y hoy mismo salió un lanchon con gente para ese punto con objeto de salvar lo que se pueda.

Así mismo debo poner en conocimiento de V. E. que el patron del pailebot *Fernandito*, declara haber tenido la desgracia de perder un marinero que en el momento del naufragio pereció ahogado siendo su nombre José N., ignorándose su apelativo por haberse perdido los papeles del mencionado pailebot.

Lo que comunico á V. E. para los fines que hubiere lugar.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Emilio Mun Jelde, auxiliar.

—

Capitanía del Puerto.

Montevideo, Febrero 8 de 1879.

Acúsese recibo y publíquese para conocimiento de los interesados.

Courtin.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado de varones de la Villa de Independencia (Departamento de Paysandú).

El acto tendrá lugar el 10 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, recibiéndose las solicitudes hasta las dos de la tarde del mismo dia.

El Secretario General.

f.1º.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado de niñas de Treinta y Tres (Cerro-Largo.)

El acto tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

f.1º9 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.º grado ampliado de la ciudad de Paysandú.

El acto tendrá lugar el jueves 13 del corriente á las ocho de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

f1º.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 1.º de 1879.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de San Cárlos (Departamento de Maldonado.)

El acto tendrá lugar el 15 del corriente á las 8 de la noche en el local de costumbre, recibiéndose las solicitudes hasta las 2 de la tarde del mismo dia.

f1º.12 *El Secretario General.*

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traduccion del Jornal do Commercio para El Siglo)

Diciembre 12 de 1878.

(Continuacion.)

Los liberales alegan que el *Times* se ha pasado al gabinete y á los tories. Eso no es cierto: ese diario está desempeñando un papel patriótico, auxiliando [illegible]

[illegible]

desaparecer el riesgo de una colision. Los ministros turcos desean sinceramente satisfacer á Europa y verla que esta está dispuesta á quedar satisfecha con una prueba sólida de esa disposicion. Esperamos que ningun partido importante procurará impedir los esfuerzos que hace nuestro gobierno para que sea una realidad la reforma de la Turquía.»

Este artículo nada tiene de política de partido, es un consejo prudente ofrecido á la nacion.

Parece que hay dos candidatos rusos al principado de Bulgaria: el príncipe Dondoukoff Korsakoff, su gobernador ruso, que no pierde ocasion de proclamar que la separacion de la Bulgaria de la Roumelia Oriental es una imposibilidad, á despecho de ser una de las estipulaciones del tratado de Berlin, y el Sr. Aksakoff, el bien conocido jefe de la comision pansiavista de Moscow; no se supone, sin embargo, que la Puerta ó las otras potencias sancionarán la eleccion de un ruso.

Pero, aunque sea aparente y evidente la casi imposibilidad de conseguir el apoyo de Rusia de este modo, la presentacion hecha últimamente de Bogo Petrovich, presidente del senado montenegrino y miembro de la familia reinante de Njegosh, parece indicar una tentativa para llegar al fin deseado del modo indirecto. No es un secreto que el príncipe de Montenegro siempre fué el candidato predilecto de Rusia al eventual reino slavo en la península balkánica de que tanto se ha hablado; sin embargo, no hay mas probabilidad de consentir la Puerta y las otras potencias en la union de la Bulgaria y del Montenegro bajo un solo jefe, que en aceptar un ruso como príncipe de la Bulgaria.

Parece, no obstante, que, sin hablar de las posibles objeciones de las potencias á un arreglo tal, los mismos búlgaros no aprecian mucho ese proyecto. No tienen ellos de los montenegrinos opinion tan exaltada como los rusos, la mayoría de los búlgaros se considera bajo todos respetos muy superior á los montañeses y cree que cualquiera de los suyos seria tan bueno, sino mejor que el montenegrino.

Ayer nos comunicaron de Constantinopla que se suspendieron las negociaciones sobre la convencion entre Rusia y Turquía. Se dice que esto fué debido á la cuestion de Spuz y Podgoritza, cuya entrega al Montenegro exigen los rusos que se realice antes de su evacuacion del territorio turco, al paso que los turcos, prevenidos por el pasado, quieren que la entrega de esas plazas se haga simultáneamente con la evacuacion. Estos, por tanto, insisten para que en la nueva convencion sea señalado el tiempo así como el modo de la evacuacion de las diversas localidades aun en poder de los rusos, y que estas condiciones coincidan con la entrega gradual de las plazas que aun tienen que cederse al Montenegro. Es de esperar, sin embargo, que esta dificultad, así como las anteriores, serán vencidas y que se hallará una salida de este círculo vicioso.

Los ministros del interior y de obras públicas en San Petersburgo resignaron las carteras, que fueron suplidas solo interinamente. Continúan corriendo rumores de que el conde Schowaloff será en breve nombrado canciller ó irá al ministerio del interior.

Ayer se publicó en aquella capital la siguiente comunicacion semi-oficial:

«Continúan circulando rumores falsos relativos á los actos del príncipe Dondoukoff Korsakoff en el período anterior á su viaje á Livadia, y en parte tambien á su proceder posterior á su vuelta á su puesto. El emperador en el discurso que pronunció en Moscow declaró que esperaba que el tratado definitivo de la paz con Turquía se firmaría en breve. Despues de estas palabras imperiales es innecesario corregir todos los alegatos que puedan hacerse atribuyendo al príncipe Dondoukoff Korsakoff el deseo de preparar el camino para una nueva guerra por la incorporacion de la Roumelia oriental á la Bulgaria.

«Es muy natural que estando dispuesta la Rusia á cumplir el tratado de Berlin, insista tambien en que la Puerta cumpla las obligaciones á que se comprometió; y que se establezcan garantías para la seguridad de los cristianos despues del retiro de las tropas rusas.

«El hecho de empeñarse la Rusia por la ejecucion del tratado de Berlin, es la mejor prueba de que en este pais no hay el menor deseo de entrar en nuevos arreglos, sino únicamente el de una paz plena y completa con Turquía, de conformidad con el tratado de Berlin.

«Teniendo solamente en vista este objeto, el príncipe Dondoukoff Korsakoff se esfuerza por conseguirlo, mientras que el príncipe Lobanoff procura concluir el tratado definitivo con Turquía.

«Despues de la reconstruccion del ministerio turco es de esperar que las negociaciones continúen rápidamente.»

Consta que hubo alguna frialdad en las relaciones entre los gobiernos español y francés, á consecuencia de la poca disposicion del rey á recibir un nuevo embajador de la República en lugar del conde Chaudordy, que habia asistido al casamiento de Su Majestad. Sin embargo, de Paris comunican hoy que hace tres dias «el Sr. Waddington invitó al marqués de Molins para una entrevista, y le comunicó lo que habia resuelto de acuerdo con el presidente de la República y el primer ministro. Le declaró que no insistia mas por el nombramiento del conde de Choiseul, y que habia elegido un embajador cuyas opiniones republicanas eran aun menos acentuadas que las del conde, que con esta eleccion deseaba retirar de la discusion la cuestion republicana, que no podia dejar envuelta, y que por consecuencia pedia al gobierno español una pronta respuesta; pero creia deber comunicar al embajador que la Francia estaba resuelta á enviar al conde de Chaudordy su exoneracion, que ya estaba firmada, fuese cual fuese la respuesta de España. Cuarenta y cinco horas despues el gobierno español envió su adhesion, sin reserva, á la nueva eleccion; quedando así concluido el incidente, sin que el gobierno monárquico español, ni el gobierno republicano francés tuviesen que hacer concesiones contrarias á su dignidad.»

Una larga discusion que tuvo lugar en el parlamento italiano concluyó ayer con la derrota del ministerio por 74 votos. El Sr. Cairoli cayó en virtud de una combinacion de la derecha y de la izquierda. Hace tiempo que se supone que no podria sostenerse ante la oposicion que surgia de todos los lados de la cámara. Es fácil esplicar la irritacion de la derecha contra su política y sus actos. En primer lugar, desagradó á esta el pretendido gran aumento en el sufragio; no siendo dudoso que tal medida tendria mucha gravedad en el estado actual de la Italia. El país está hoy gobernado mas ó menos de acuerdo con las ideas de la clase media que dirigian la Inglaterra en el tiempo de la calificacion de diez libras.

Los conservadores naturalmente confian en los constituyentes que auxiliaron la causa de la unidad nacional y que se muestran poco dispuestos á hacer esperimentos temerarios. No pueden prever las tendencias políticas ó eclesiásticas de lo que seria, prácticamente, el sufragio universal. Deben conocer esas tendencias aun menos de lo que nuestro partido conservador conocia el resultado que creó cuando dió su «salto á oscuras»; por cuanto la Italia aun se compone de pueblos muy desemejantes; y cuando la ignorancia popular es investida súbitamente de la libertad política, sus exigencias políticas se hacen á veces embarazosas.

Es de suponer, sin embargo, que los padres conozcan el pensamiento de las clases pobres y estas acepten la estension del sufragio.

Parece que piensan que la pobreza y la ignorancia serian mas favorables al papado que á la inteligencia de las clases sociales que principalmente contribuyeron á la unidad de la nacion y á la caida del poder temporal. Esto ha sido observado tanto por la izquierda como por la derecha. El Sr. Cairoli no cree que el clericalismo venga á ser un peligro político aun cuando los votantes fuesen tres veces mas numerosos de lo que son hoy. Su liberalismo riguroso se arriesga contra el púlpito y el confesonario. Esta, sin embargo, es una de las causas menos importantes de su derrota.

La quincena parisiense

SUMARIO—A tientas y tiritando—Dias á oscuras y noches lúcidas—Sistema para evitar el verglas—Máquina para levantar la nieve—Desempeño de 13,000 mantas—Gentes que se ahogan de calor, si se les permiten dormir en el depósito de hielo—Candidato á académico que no sabe ortografía—Clamor contra el sistema de eleccion de la Academia—Exhumacion de la memoria del español Escobar—Anécdotas de Rabelais—Agonía del teatro Italiano—La escuela idealista y la escuela realista en la música—Veleidades de la moda—Crisis en la Gran Opera—Bases para la fundacion de la ópera popular—La vida de los músicos en Paris—El público de las primeras representaciones—La novedad del año—Campana tricolor—Botella invertible—Cuchillo mágico—Abanico botella—Pipa irrompible—Autómata trepador—Oso gloton—El problema de los huevos—La cuestion americana—Saludo á los Lectores—Desahogo del cronista.

Diciembre 28.

Comenzamos á escribir estas líneas á tientas y con los dedos engarabitados por el frio. El Calendario asegura que hemos traspasado la cima de los dias cortos; se necesita tener mucha fé en él para persuadirse de que estamos en el período del ascendente: si alguna rara vez se ha dejado entrever momentáneamente el sol, ha sido en forma de un inmenso huevo estrellado; lo mas de la semana, y aun de la quincena última, lo hemos pasado apagando la luz artificial á las doce de estos dias enteramente convencionales, dejándonos llevar de la ilusion de que podríamos pasarnos sin ella, y vol- [illegible]

[illegible]

paso; los carruajes se deslizan sin ruido por las calles; todo sér viviente ahuma, como si se hallára en combustion espontánea: la Administracion municipal toca la ocasion de ensayar el nuevo sistema de esparcir sal gris para evitar el *verglas*, y las nuevas máquinas para levantar la nieve de las calles, y tambien de emplear 80,000 francos en desempeñar gratuitamente 13,000 mantas depositadas en el Monte de Piedad, que buena falta estarán haciendo á sus pobres dueños. Pocos son, pero hay aquí, sin embargo, mortales á quienes parece deliciosa esta áspera temperatura, tan desagradable para la inmensa mayoría de la poblacion: los lapones, acampados al aire libre en el Jardin de Aclimatacion, que hace un mes, cuando no habia ya chimenea apagada, decian que se ahogaban de calor y pedian por caridad que les permitiera convertir en dormitorio el depósito de hielo de la ciudad, ahora se hallan en su elemento, dando el espectáculo de correr con los piés desnudos por las calles del jardin, á los pocos espectadores que tienen valor para desafiar allí un frio glacial.

Excesivamente frio tambien habria de ser todo lo que pudiéramos decir en esta quincena, si no apeláramos á las ideas, los proyectos y las novedades que, al amor de caloríferos y chimeneas, surgen y se agitan, con pasion reconcentrada algunas veces.

La candidatura de un personaje (renombrado como hombre político, pero de quien no se conoce otra produccion literaria que un folleto financiero) para individuo de la Academia, ha renovado la cuestion, ya hace tiempo levantada, sobre el sistema de ingreso en esta sabia corporacion: cuéntase con este motivo que otro personage político, que tampoco era conocido por ninguna obra, se sintió acometido por la fiebre académica, y siguiendo el uso establecido, escribió al secretario declarando su resolucion de aspirar á sentarse en uno de los sillones vacantes: como nunca habia dado importancia á la ortografía, cometió la torpeza de escribir al secretario la palabra *académie* con dos *c*, y por simpático que fuera á los inmortales del Instituto, no se atrevieron á absolverlo del pecado de la doble *c*, que sus émulos hicieron circular para cerrar la puerta á la pretension del que queria formar parte de los reglamentistas de la lengua, sin conocer las leyes mas elementales de ella. No hay razon para atribuir igual ignorancia al candidato en estos momentos; pero su falta de títulos para ocupar ese puesto, está dando lugar á que se debata si es ya tiempo de concluir, en interes de la Academia misma y de los servicios que pueda prestar, con la tradicion que la autoriza á nombrarse á sí misma, y sobre todo, con el sistema que la rutina ha establecido para esos nombramientos. Los académicos se proponen y se nombran en efecto, ellos mismos, adjudicándose con sus propias manos el título de grandes hombres, resultando de aquí, en medio de miembros de altos méritos, dignos algunos de la inmortalidad que se supone aneja á esa posicion, otros que la alcanzan por medio de intrigas, de complicaciones y pasiones perjudiciales á la Corporacion. En vista de esto, la vasta legion de escritores de talento, filósofos, historiadores, poetas, críticos, dramaturgos y novelistas, que constituyen la gran familia literaria, de que la Academia no se cuida, y fuera de la cual reparte los sillones vacantes á incapaces ó intrigantes no pocas veces, comienza á agitar la idea de una reforma en los estatutos académicos, que llamando al gremio literario á fallar por medio del sufragio los méritos respectivos de los candidatos, sustituya la eleccion por la inteligencia decidiendo de la capacidad, á la eleccion por las pandillas movidas por pasiones mezquinas.

Hablamos en la quincena anterior del concurso para la creacion de una estatua á Rabelais; este proyecto ha suscitado, en otra corriente de ideas, el pensamiento de rehabilitar la memoria de Escobar, jesuita español que falleció en Francia en 1669, dejando tras sí una larga huella de leyendas sobre su inagotable facundia y la incansable abundancia de su palabra, llevada al punto de que, segun él mismo decia, ni un solo dia, en el espacio de 50 años, dejó de predicar uno ó varios sermones. Escobar brilló como teólogo en Valladolid, y se ocupó especialmente de casuística; escribió un abultado libro remedando la Suma teológica de Santo Tomás; le tituló *Petite somme des cas de conscience*. La evocacion de Escobar ha hecho que se recuerde su principio, de que «la pureza de la intencion justifica las acciones calificadas de condenables por la moral y las leyes humanas», y tambien el comentario en cuatro versos que de esta doctrina hizo Boileau. La estatua de Rabelais, que será doble, una en Tours y otra en Chinon, está dando ocasion á curiosas noticias del literato, del filósofo, y sobre todo, del formidable crítico del siglo XVI, que fué al mismo tiempo médico y filólogo de primer órden. Dejemos á un lado las consideraciones sobre el autor de *Pantagruel* y de *Gargantea*, que salen de nuestra jurisdiccion, y citemos algunas anécdotas que de él se refieren. Volviendo de Roma, donde le habia llevado como médico su protector el cardenal Bellay, y hallándose en Lyon sin tener con qué pagar el gasto de la hospedería, pidió el plazo de un cuarto de hora, orígen del proverbio francés *Le quart d'heure de Rabelais*; llamó á un chico, le hizo escribir en papeles sueltos: «Veneno para matar al Rey»; «Veneno para matar á la Reina,» «Veneno para matar al duque de Orleans»; y pegó sobre unos saquitos los papeles, á guisa de etiqueta, delante del muchacho, despidiéndole luego, no sin recomendarle bien que guardara el secreto, porque en él le iba la vida: le faltó tiempo al chico para contárselo al patron; éste corrió á avisar al Preboste, que prendió al viajero sospechoso, pagó el gasto que habia hecho en la hospedería y le puso con buena escolta en camino de Paris; al llegar, sin haber gastado un cuarto, descubrió la estratagema, mostrando los sacos, que estaban llenos de ceniza. Un prelado, el cardenal Duprat, abolió la Facultad de Medicina de Montpellier; Rabelais se dirigió al suizo del cardenal y le habló en latin; llamó el suizo á un hombre que entendia este idioma, y Rabelais le habló en griego; habiendo apelado á otro hombre que conocia el griego, Rabelais le habló en hebreo; visto que nadie lograba entenderse con él, fué llevado á presencia del Cardenal y le dijo en correcto francés: «Eso mismo nos pasa á todos en la Facultad de Montpellier, y es la mas sabia de Europa.» Esto le valió entrar en relaciones con el cardenal, que revocó la órden de supresion de la Facultad, en la cual se conserva con gran respeto la toga de Rabelais. Sabido es, en fin, su lacónico y singular testamento: «No tengo nada que merezca mencionarse; debo mucho; dejo lo restante á los pobres.»

Una Compañía de seguros ha comprado para sus oficinas el teatro Ventadour, y si no se busca algun medio de salvar el teatro italiano, dentro de poco desaparecerá de Paris esta forma del arte musical, sin esperanzas de que halle manera de renacer. Viene de atras la tendencia de abandonar la tradicion esencialmente lírica de la música italiana, tan melodiosa y tan dulce, por la ruidosa armonía alemana, exclusivamente de orquesta, con sus ritmos complicados y de cortas frases: sostiénese ahora que las sábias combinaciones puramente armónicas producen goces mas intelectuales que las combinaciones melodiosas; la verdad es que solo la melodía halla el sentimiento á la pasion y á la accion: ni se baila, ni se marcha al combate con una sucesion de acordes mas propios para producir una meditacion soñolienta, que es la suspension del pensamiento como de la accion. Se ha comparado la melodía en la música al dibujo en la pintura, y la armonía al color, haciendo de la escuela de melodistas y de la de los dibujantes escuelas idealistas, y de las que prefieren el color y la armonía, escuelas realistas. Lo cierto es que el dibujo y el color son igualmente necesarios á la pintura, como la melodía y la armonía son indispensables á la música, puesto que la melodía misma obedece á leyes armónicas, sin las cuales dejaria de existir, y la armonía sin melodía es una sucesion de sonidos vacíos de sentido; pero el dibujo y el color pueden ser realizados ó idealizados, así como la armonía y la melodía pueden espresar pasiones y sentimientos morales, ya en los dramas líricos, ya en los himnos y cantos de guerra, ya en las marchas fúnebres, ó ser puramente imitativas, como en la sinfonía pastoral de Beethoven, y sobre todo en la escuela de Wagner, cuya última espresion consistiria en la reproduccion exacta del canto de los pájaros, los chillidos de los animales, el ruido del viento y la tempestad, que propiamente hablando, no constituyen una música por armoniosamente que se los combine. Ahora bien, nadie puede negar que la escuela lírica italiana ha producido grandes obras idealistas, que reunen, á una gran potencia melódica, la suficiente intensidad armónica, mientras que la escuela alemana, casi exclusivamente imitativa, encuentra al lado de una gran riqueza de armonía, una pobreza de melodía no menos evidente. Hay, pues, razon para lamentar que desaparezca de Paris la ópera italiana, muy provechosa para hacer frente á la correccion alemana y para mantener en el público las tradiciones armónicas, ofreciéndole de cuando en cuando ocasion de admirar la sublime tragedia lírica titulada *Norma*, el precioso drama los *Puritanos* y el delicioso idilio la *Sonámbula*. Aun queda alguna esperanza de que el Gobierno se preste á salvar el teatro italiano con una subvencion que compense el disfavor salido á la moda corriente entre ciertas clases de la sociedad, que prefiere á una ópera bien cantada, un pomposo desfile de trajes y decoraciones.

[illegible]

representar el repertorio de la Gran Opera tres veces por semana, y otras tres en el teatro lírico; esto suministrará la orquesta, los coros y cuerpo de baile; la Academia Nacional de música, los cantantes; los precios de las localidades se establecerán por acuerdo del Estado y la Administracion municipal, estará prohibida la alteracion de la tarifa bajo cualquier forma y pretexto, y se dará toda especie de facilidades para comprar los billetes en el despacho al empezar la representacion; dos domingos al mes se celebrarán representaciones gratuitas de tarde, esclusivamente del repertorio de la Gran Opera.

No para aquí la agitacion reinante en las esferas filarmónicas; desciende hasta los mas modestos artistas. Los músicos de orquesta llevan en Paris una vida poco envidiable. Víctimas predestinadas á los constipados y catarros, á las diez de la mañana, en invierno, tienen que correr á los ensayos, y con los piés helados, los dedos rígidos, la vista fija en la batuta del jefe, y el ánimo en tension, permanecen tres ó cuatro horas parando y volviendo á empezar el trozo pendiente, cada vez que un timbal ó un triángulo faltan al compas: si despues disponen de algun tiempo, dan lecciones, y comen de prisa para correr á vestirse convenientemente y ponerse la corbata blanca, á fin de hallarse puntualmente en su puesto al empezar la funcion: concluida ésta, á la una de la mañana, el músico va con el instrumento bajo el brazo, ó á su domicilio, generalmente situado en los estremos de Paris, donde los alquileres son mas baratos, ó á formar parte de las orquestas de baile, en que trabajan hasta las seis de la mañana, todo esto por 70, 80, 100 ó 120 francos al mes, segun la habilidad de cada cual. Hasta 1876 estos artistas estaban aislados, sin guia ni consejo, y sobre todo sin representacion para defender el precio racional de su trabajo y su talento: eran una corporacion sin enlace, sin reglamento sin jurisprudencia definida para los casos de litigio, sin proteccion efectiva para los contratos: á fines de 1877 quedó constituida una Cámara sindical con 1,650 adhesiones; faltaba poner á los músicos en situacion normal, salvarles de aventuras, protegerles de las quiebras de empresarios, que los esplotan, y á eso aspiran con una peticion á la Cámara de diputados, para que se les aplique el derecho comun, les admitan á participar de la jurisdiccion de los peritos, y los asimile, en una palabra, á los obreros en los litigios profesionales.

Hay aquí un público especial que asiste á todas las primeras representaciones de los teatros, y que es siempre el mismo; quien le vió una vez hace diez años, le vuelve á encontrar hoy casi sin alteracion: son siempre los mismos espectadores en los mismos sitios, con la misma frivolidad y la misma indiferencia por lo que pasa en la escena; este público se mueve exclusivamente por verse á sí mismo; la faena que le ha caido encima estos dias, es ruda, porque el número de estrenos es tal, que la relacion de ellos absorberia esta carta, si para hacerla estuviéramos nosotros habilitados. No lo estamos, por culpa de nuestra salud, ni tampoco para describir los preparativos que se hacen con el fin de celebrar el tránsito del año viejo al nuevo, que diferenciándose poco de los que referimos en la misma época de 1877, nos obligaria á repetirnos, hablando de las exposiciones de objetos para regalo que hacen los almacenes, y de la feria que desde hace dos dias comenzó en las acostumbradas barracas de los boulevares, llenas de nuevas frusierías, producto de la industria de Paris: la *campana tricolor*, la *botella invertible*, el *cuchillo mágico*, el *abanico-botella* de champagne, la *pipa irrompible*, el *autómata trepador*, el *oso gloton*, y cien otras invenciones, alegría de los niños, gozo de los padres, se disputan ya el primer lugar como novedad del Año Nuevo, sin contar el *problema de los huevos*, la *cuestion americana*, y otras diversas: el capricho del público toca ahora fijarse en uno de estos inventos y hacer con eso la fortuna del autor.

Hasta ahora la concurrencia es poca, por efecto de la crudeza del tiempo, que priva á todo el mundo de una de las mas grandes distracciones de Paris, y uno de los fecundos recursos del cronista *flaneur*, callejear haciendo observaciones y acopiando materiales; puesto que no nos ha sido dado hacer cosecha de ellos, aprovechemos el espacio de que aun podemos disponer en esta epístola, para cumplir un deber de cortesía con nuestros lectores, espresando deseo de que encuentren propicia la suerte en el año que se acerca, y para pedirles una estension de la benevolencia que nos han otorgado durante el actual.

Y en verdad que la necesitamos, porque hay que convenir en que ni grata ni lucida es la faena de recoger, elegir, ordenar y condensar tantos asuntos inconexos como acuden diariamente á la cartera de apuntes del revistero, que tiene el encargo de presentar el vasto cuadro de las múltiples novedades que cada quince dias da de sí la activísima vida de este centro universal llamado Paris, y desembrollando la maraña de esas apuntaciones, aderezarlas con algun método para ofrecérselas á los lectores no iniciados en los detalles íntimos de este trabajo, poco dispuestos, por tanto, á mirar con indulgencia el forzoso tejido de este género de escritos, esencialmente minucioso y difícil de conducir á través de complicaciones de todas especies: esto sin contar los mil y un incidentes inesperados que salen á su encuentro, y se interponen á última hora en la serie trazada los asuntos que llegan en medio de una frase comenzada, reclamando puesto en un período, cuando falta tiempo para pasar la vista al anterior, imponiendo el pensamiento la prontitud necesaria para ocuparse sin perder su vuelo de preocupaciones enteramente accesorias. No hablamos de la imposibilidad de usar un lenguaje castizo, oyendo y leyendo lo que se piensa en idioma extranjero, y habiendo de tomar en cuenta adelantos en qué por desgracia no lleva España la delantera. «No hay nacion, decia ya el P. Feijóo, que pueda sufrir hoy el lenguaje que en ella misma se hablára doscientos años há. Los que vivian en aquel tiempo gustaban de aquel lenguaje, sin tener el órgano del oido nada diferente de los que viven ahora, y si resucitasen, tendrian por bárbaros á sus propios compatricios.» ¡Qué le sucederia al erudito Feijóo si fuera él quien resucitase ahora y se encontrára encargado de levantar acta de tantas innovaciones como están realizándose en la vida de los pueblos modernos, imposibles de expresar en la lengua del que no lleve la iniciativa de ellas!

Cabe seguir otro sistema infinitamente mas cómodo para el cronista, aunque acaso ménos útil para el que lee: dar rienda suelta á la imaginacion, escribir aquello que mas le plazca; hablar un poco de esto y lo otro, de nada y de todo, excepto únicamente de aquello que en Paris ocurra; hablar sobre todo de sí mismo, cautivar la atencion del leyente refiriendo, no lo que aquí pasa, sino lo que quiera el que escribe que se le haya pasado á él; inventar ó copiar sucedidos; desarrollar á voluntad las reflexiones que ocurran á propósito de uno ó dos temas libremente escogidos; explanar las teorías individuales del cronista sobre una cuestion cualquiera, reservando tan sólo media docena de líneas para mencionar ligerísimamente el acontecimiento, la novedad ó la obra que mas ruido haya hecho, y dar al artículo el título de crónica. Puede entonces el autor moverse libremente, escribir con pulso firme caracteres precisos marcando la expresion del pensamiento, dueño de elegir el punto de partida y el de llegada; hacer alarde de la lucidez de concepcion que brilla en un escrito, cuando ha sido bien y completamente meditado antes de mojar la pluma para trazar la primera palabra.

Cabe entonces mas aun, llevar el pulimento del lenguaje hasta aquel estremo de que el mismo P. Feijóo decia: «En los españoles picados de cultura dió en reinar, de algun tiempo á esta parte, una afectacion pueril de tropos retóricos, por la mayor parte vulgares, una multitud de epítetos sinónimos, una colocacion violenta de voces pomposas, que hacen el estilo, no gloriosamente majestuoso, sí asquerosamente entumecido.... Ciertamente en España son pocos los que distinguen el estilo sublime del afectado, y muchos los confunden uno con otro.»

Para preservarnos de incurrir en esta afectacion, nos basta á nosotros el oficio que aquí ejercemos, mas fácil de que incurramos en el otro defecto, de escribir sin decir nada, y por si en la pendiente de él hemos entrado escribiendo los últimos párrafos de esta carta, nos detenemos y soltamos la pluma.

A. Fernandez de los Rios.

Miscelánea noticiosa

(Extracto de diarios europeos para «El Siglo»)

SUMARIO—Crímenes de New-York—Los capitanes generales de España—El Thunderer—El hijo de Prim en Méjico—Artista negra—Caso raro—Estafa al Banco de Castilla—Las huelgas en Inglaterra—[illegible]

[illegible]

El *Correo Militar*, diario militar, ha publicado los siguientes datos acerca de los capitanes generales que hay en España.

D. Baldomero Fernandez Espartero, duque de la Victoria, príncipe de Vergara, nacio en 27 de Octubre de 1793: de cuartel en Logroño. (1)

D. Juan Zabala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones, en 19 de Enero de 1794, presidente de la Junta consultiva de Guerra.

D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, en 4 de Junio de 1809, de cuartel en Madrid.

D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste, en 16 de Mayo de 1810.

D. Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre, en 10 de Diciembre de 1810.

D. Manuel Pavía y Lacy, marques de Novaliches, en 6 de Junio de 1814, presidente de la caja de Inútiles.

D. Genaro de Quesada y Mathen, marqués de Miravelles, en 7 de Febrero de 1817, general en jefe del ejército del Norte.

D. Joaquin Jovellar y Soler, en 28 de Diciembre de 1819, de cuartel en Madrid.

D. Arsenio Martinez Campos y Anton, en 14 de Diciembre de 1831, capitan general de la Isla de Cuba.

—

El monitor *Thunderer*, de la escuadra inglesa de Oriente, en el que segun telégrama de Constantinopla reventó uno de los cañones de 36 toneladas al practicar ejercicio de fuego de cañon en la bahía de Ismid, es uno de los buques mas modernos y de mayor potencia de la armada británica. Monta cuatro piezas de grueso calibre en las dos torres giratorias que lleva sobre cubierta. El casco del barco es muy bajo, en términos que las olas del mar pueden saltar dentro muy fácilmente, por cuya razon esta clase de barcos deben ir siempre convoyados con algun otro buque para evitar siniestros en caso de temporal. No lleva mas que un palo sin vergas, en cuyo estremo hay una cofa circular con baranadilla que sirve de vigía. Mirado el barco desde cierta distancia solo son perceptibles las torres y las dos chimeneas. Tienen los ingleses otro monitor mas poderoso con artillería de mayor calibre—el *Inflexible*—que todavía no ha navegado. La última catástrofe es otro dato elocuente para demostrar lo que en un combate naval puede esperarse de todos estos buques blindados y monitores, que con tanto afan y entusiasmo han construido en pocos años las naciones marítimas.

—

Segun noticias de Méjico, el jóven duque de los Castillejos que tuvo necesidad de ir á aquel pais para encargarse de la gestion de los intereses de su señora madre la duquesa de Prim, está siendo objeto de las mas delicadas atenciones por parte de la sociedad mejicana. El general D. Porfirio Diaz, presidente de la República, le invitó en los últimos dias de Noviembre á una cacería, á la cual concurrieron los ministros y altos dignatarios del Estado, esmerándose todos en demostrar al heredero del general Prim, el buen recuerdo que la República mejicana conserva del ilustre diplomático de Orizaba.

—

En el circo Fernando de Paris ha hecho su debut la negra señora Lala, que suspendida en el trapecio por las corvas, levanta con los dientes un cañon de 300 kilos, y resiste sin vacilar que lo disparen.

—

El *Diario de Huesca* (España) refiere el raro caso de un vecino de Loporzano llamado Bruno Gonzalez, que despues de padecer fuertes dolores de encías durante tres ó cuatro meses, se ha visto sorprendido con la salida de tres dientes á la edad de setenta y seis años.

—

Se ha hablado mucho, dice un diario madrileño, de una estafa llevada á cabo al Banco de Castilla.

Se presentó en aquellas oficinas un caballero decentemente vestido, con una carta del director de aquel establecimiento de crédito, en la que consignaba que podian abonársele al caballero en cuestion diez mil duros.

El cajero, inmediatamente que vió el documento y reconoció la firma del director, se dispuso á satisfacer la cantidad que se pedia, pero el industrial dijo que en vez de los diez mil duros, le bastaban seis mil.

Pocos momentos despues se presentó en aquel establecimiento el director de él, y al darle cuenta el cajero de la carta por la cual habia satisfecho la cantidad de seis mil duros, se descubrió la estafa, pues habia sido falsificada la letra y la firma del director del Banco.

—

El número de las huelgas en Inglaterra durante el año de 1878, segun el *Times*, ha sido de 277, no habiendo sido mas que de 181 durante el año anterior. En los demas paises solo ha habido 40 huelgas: 21 en Francia, 11 en los Estados Unidos, 5 en Australia, 2 en el Canadá y una en las Indias inglesas.

De las huelgas en Inglaterra únicamente en 4 han obtenido los obreros lo que reclamaban, en 17 se ha llegado entre obreros y patronos á una transaccion, y han quedado dueños del terreno los patronos en las restantes 256 huelgas. «Estos guarismos, añade el *Times*, prueban elocuentemente el perjuicio inmenso que se infieren á sí mismos los trabajadores con esas huelgas inconsideradas.»

—

Leemos en la *Patrie* de Paris:

«Mientras los falsos filántropos defienden la causa de los asesinos, los hechos destruyen todas sus teorías. Resulta de una estadística publicada en el canton de Friburgo, y que ha producido profunda impresion, que durante los diez años de 1864 á 1874 anteriores á la derogacion de la pena de muerte, solo hubo siete casos de homicidio ó asesinato, y que despues de la abolicion de la pena capital ha habido en el mismo canton veinte casos durante cuatro años. Así, pues, cuando el asesinato era castigado con la muerte, solo se registraba por término medio un caso por año, y en la actualidad hay cinco casos en el mismo período.

Este dato indiscutible ha dado un impulso muy notable al movimiento de la opinion pública en favor del restablecimiento de la pena de muerte.»

—

En el pueblo de Massignano cerca de la ciudad de Ancona (Italia) verificóse un milagro de los que se pueden titular de *con suerte*.

La iglesia parroquial de Massignano hallábase el domingo último de Diciembre repleta de personas deseosas de asistir al sermon unas y otras para quedar al amparo del frio.

En cierto momento el predicador exclama: «Temblad pecadores! puede darse que aun de improviso se abra á vuestros piés el infierno para sepultaros á todos!» Acababa apenas de pronunciar estas palabras, cuando de repente una parte del piso del templo se mueve y precipita en un hueco en el fondo del cual caen entre el asombro de los fieles unos cuantos individuos.

El pobre predicador quedó admirado, inmóvil como el D. Bártolo del *Barbero de Sevilla*, mientras que los gritos de los que habian caido en aquel hueco aumentaban la general confusion.

—

El verdugo Marwood, al atravesar la ciudad de Cardiff despues de una ejecucion, fué acogido por la muchedumbre con entusiastas aclamaciones. Un individuo le dirigió un discurso encomiando la delicadeza con que habia evacuado su cometido, y al verdugo de Lóndres, no menos fino y atento que su admirador, dijo que esperaba que en breve sus funciones le llamarian á Cardiff.

—

En el mes de Noviembre último solo se importaron en Inglaterra de Jerez 3211 botas de vino y 1093 del Puerto, que hacen 4300 en total. Durante los meses del año, la entrada ha sido de 44803 botas contra 53901 en el mismo período del año pasado, y 54379 en los mismos meses de 1876.

En la importacion de vino de Oporto se nota tambien baja que ha sido de 49119 pipas en los once meses de este año y 55066 en el mismo período de 1877.

—

La *Gaceta de San Petersburgo* publica un curioso artículo en el que atribuye los progresos del socialismo á las diversas guerras que ha habido en estos últimos veinte años, cuyo resultado ha sido exasperar á los obreros y arrojarlos en los brazos de la Internacional.

La *Gaceta de San Petersburgo* presenta con este motivo guarismos curiosos: esas guerras han costado la suma enorme de 31 mil 575 millones de francos, y han hecho perecer un millon 765,000 hombres, de los cuales 750,000 han muerto durante la campaña de Crimea, 45,000 en Italia, 3,000 en el Schleswig-Holstein, 45,000 en la guerra austro-prusiana, 65,000 en la espedicion de Méjico, 215,000 [illegible]

«A consecuencia de las últimas lluvias con que fueron favorecidas estas vegas, ha variado mucho el aspecto actual de la futura cosecha.

En San Juan, San Luis, Viñales, Paso Viejo, Taironas, Sumidero, Cayos de San Felipe, y en general en todas las lomas, la naciente hoja se desarrolla con la mayor lozanía; en los puntos donde no se ha trasplantado aun, la postura crece con vigor.

Hemos hablado con personas que han visitado los vegueríos de Viñales, y nos aseguran que si no vienen á estorbarlos imprevistos contratiempos, hay fundadísimas esperanzas para suponer un escelente resultado, que compense en parte los quebrantos que viene sufriendo la agricultura.

Sabemos que han llegado y se hallan visitando estas vegas, unos comisionistas franceses con encargo de comprar grandes remesas para Europa.»

Hé aquí un anuncio que se recomienda por sí solo:

«Agencia: Un bueno y aplicado escribiente que ha tenido los cursos en su país sabe toda clase de cuentas de restar y de partir, como verá con equidad el que guste favorecerle, y memoriales de esquelas á distintos ministros para empleados, gracia y vice-versa. Tambien se dedica á las criadas de servicio y damas reservadas de poco costo. Su letra es variable como la presente muestra que es al puño y letra de la agencia del presente portal. El que quiera hablarle de noche hasta que se acuesta por la noche con franqueza.»

Correo del Pacífico

Por la via terrestre de Cuyo, se recibieron en Buenos Aires diarios de Santiago de Chile hasta el 21 de Enero.

Hé aquí un extracto de las noticias que contienen:

La sesion que la cámara celebraba el 14 se pasó tranquilamente al principio y un tanto ajitada mas tarde, sin que por esto se alterara el órden, segun *Los Tiempos*, de cuyo colega estractamos estos datos.

Usó de la palabra el señor Letelier que presentó una indicacion compleja, pues comprendia, á la vez que el pase á comision del pacto, una censura al gabinete. Por los incidentes de la discusion, el señor Letelier concluyó retirando su indicacion y retirándose de la sala.

El señor Lira, á nombre de algunos conservadores y de otros señores diputados, fundó la resolucion que habian adoptado de retirarse antes de la votacion del pacto.

La Cámara, visiblemente fatigada, habria dado término á la discusion general del pacto con la lectura que el Sr. Balmaceda iba á hacer de los fundamentos que los diputados que apoyan el pacto tienen para ello; pero á las doce y media de la noche el Sr. Novoa pidió la palabra, y, como hubiera algunos otros señores diputados que tambien pensaban usar de ella, el presidente levantó la sesion quedando citados para el 15.

Así pasaron las cosas dentro del Congreso.

Fuera, las cosas pasaron mas agitadas, y se hizo necesario la presencia de fuerza de línea y policía para evitar desórdenes.

A pesar de ello, hubo algunas pedradas y hasta parece que hubo contusos del lado de la tropa.

Por fin el 15 la Cámara de Diputados votó el convenio de paz.

Cincuenta y dos diputados le dieron su voto. Solo ocho se negaron, y no todos al convenio en sí mismo, sino á ciertas cláusulas, lo que hace mas notable aun el triunfo de la paz.

La inmensa mayoría de los grupos liberales aprobó.

Todo el grupo nacional aprobó tambien.

Fué el grupo radical quien se lo negó, en compañía del grupo conservador en cuadro, aunque con el refuerzo de tres liberales.

Estos últimos caballeros se retiraron en la noche del lunes para no presenciar la deshonra del país. Pero no se retiró el general Escala, dice *Los Tiempos*, que es buen juez en honra, y que llevó su palabra y su voto al Convenio.

El Independiente, publicó despues esta declaracion:

«Los diputados que suscriben, creyendo que toda deliberacion sobre el tratado de 6 de Diciembre de 1878 que tenga lugar con la presencia amenazadora de fuerzas argentinas en el rio Santa Cruz, tiene un carácter que las lastima el decoro nacional, declaran que no seguirán concurriendo á las sesiones en que se discuta dicho pacto y, al retirarse de la sala, desean que en el acta se deje constancia de esta resolucion.

«*Ambrosio Montt*, diputado por Chillan.
«*Zorobabel Rodríguez*, diputado por Chillan.
«*José Nicolás Hurtado*, diputado por Illapel.
«*Angel Custodio Vicuña*, diputado por Curicó.
«*Luis Urzúa*, diputado por Lontué.
«*Máximo R. Lira*, diputado por Rancagua.
«*Ricardo Letelier*, diputado por Talca.
«*José Clemente Fabres*, diputado por Santiago.
«*Nicolás Novoa*, diputado por Rere.
«*Ventura Blanco Viel*, diputado por Santiago.
«*Juan E. Mackenna*, diputado por Lautaro.
«*Francisco de B. Echeverría*, diputado por Ovalle.
«*Ramon Errázuriz*, diputado por Mulchen.»

El Sr. Arteaga Alemparte, comentando esta protesta, dice en *Los Tiempos*:

Parece que las manifestaciones nocturnas del lúnes eran promovidas por la juventud conservadora. A lo ménos, es lo que nos refieren gentes bien noticiadas.

¿Y qué hacian dentro de la Cámara los señores diputados conservadores, mientras su juventud vociferaba á las puertas de la Cámara?

¿Condenaban el convenio?

No,—aunque ello parezca increible,—guardaban silencio acerca de él, pedian tiempo para estudiarlo, ó pedian que las naves argentinas al ancla en Santa Cruz, se retiraran de aquel paraje para devolver, no á ellos, sino al Presidente de la República, á su Ministerio, á su Consejo de Estado, al Senado, á la Cámara de Diputados, la libertad de sus deliberaciones. Todas estas gentes estaban aterradas y en incapacidad de pensar.

Solo los señores Trece tenian la tranquilidad de su espíritu y de su pensamiento. Y sin embargo, andaban á caza de plazos para decir su última palabra.

Mientras los cobardes que doblaban la rodilla ante cuatro naves argentinas al ancla en Santa Cruz, se temian decir todo su pensamiento, querian decirlo sin dilaciones, hé ahí á sus heróicos adversarios, que si no eran los Doce Pares de Francia, eran los Trece Pares de Chile, injeniándose en no llegar á la gran batalla y á la gran victoria.

La sesion del 15 comenzó por un estenso discurso del señor Novoa, D. Jovino, en que, al terminar, improbó la conducta de los diputados que se retiraron en la sesion del 14. Si con ello pretendieron esos diputados arrojar la ignominia sobre los que votan en favor del pacto, esa ignominia el señor Novoa la acepta, pues tiene limpia la conciencia de toda esplotacion de la cuestion internacional por miras de interés político. Caiga la ignominia sobre los que no puedan decir lo mismo, agregaba.

Concluyó presentando, para que se inserten en el acta, trece consideraciones que inducen á él y á sus amigos á aprobar el pacto.

El Sr. Balmaceda se espresó en un sentido análogo y pidió la insercion en el acta de los fundamentos que tiene la mayoría de la Cámara para aprobar el pacto.

Se procedió á votar y á las tres y media de la tarde el pacto era aprobado por cincuenta y dos votos contra ocho.

Por acuerdo de la Cámara se publicó la lista de votantes que es la siguiente:

Votaron por el sí—Amunátegui Miguel L., Allendes Eulogio, Aldunate Agustin, Arteaga Alemparte J., Aldunate Luis, Barros Luco Ramon, Barros Luco Nicolás, Beauchef Jorge, Balmaceda J. Manuel, Correa y Toro Cárlos, Campo Evaristo del, Concha y T. Melchor, Calvo Francisco, Echeverría Tomás, Escala Erasmo, Echeverría V. Rafael, Errázuriz Echáurren F., Errázuriz Benito, García de la Huerta M., Gandarillas José A., Gandarillas Pedro N., Huneeus Jorge Segundo, Jordan Luis, Jara Egidio, Lastarria Demetrio, Lazcano Echáurren F., Novoa Jovino, Navarro Juan de D., Prado Aldunate F., Renjifo Osvaldo, Saavedra Mariano F., Sanchez Fontecilla M., Valdés Lecaros Ramon, Vergara Albano A., Velasco Fanor, Vial Ramon, Valdivieso Amor J., Zegers Julio, Barros Ladislao, Bascuñan Mariano, Cerda Concha B., Carrasco Albano A., Cana Domingo, Infante José Manuel, Montt Pedro, Molina Segundo, Montt Luis, Puga Federico, Riesco Jorge, Vargas Moisés, Valenzuela Manuel F., Yávar Ramon.

Votaron por el nó—Allende Padin Ramon, Peña Vicuña Nicolás, Errázuriz Isidoro, König Abraham, Gandarillas Francisco, Palma Rivera Ignacio, Mac. Iver Enrique 2.°, Vergara Pedro Nolasco.

Se abstuvieron de votar Carrera Pinto D. M. Jorge Riesco, diputado secretario.

Pasóse en seguida á tratar en particular el pacto, siendo aprobados todos sus artículos, por unanimidad, habiéndose retirado de la sala los diputados que habian votado en contra de la aprobacion general.

Despues de la cuestion argentina, los diarios habian hecho ... la cuestion boliviana, á propósito de los salitrales del Norte.

El conflicto no habia sido aun resuelto, aunque se cree que tomará un giro pacífico.

Entre tanto, el movimiento del Ministerio de Marina, era tranquilizador, á pesar de haber mandado al Norte los buques de coraza.

Hé aquí lo que dicen los diarios al respecto:

Patagonia, escrita en Paris por D. Cárlos Moria Vicuña.

Tal como ha sido aprobado por el gobierno y será publicado en el *Diario Oficial*, el presupuesto de los gastos públicos en el presente año alcanza á la suma de *diez y siete millones, setenta y dos mil, setecientos doce pesos, veintiseis centavos*, que se distribuyen así, por Ministerios:

Ministerio del Interior	$ 4.985,236 78
Id de Relaciones Exteriores y de Colonizacion	122,041
Id de Justicia, Culto é Instruccion Pública	1.949,640
Id de Hacienda	8.043,921 24
Id de Guerra	1.853,933 14
Id de Marina	1.196,090 10
	$ 17.079,712 26

Los horizontes diplomáticos se despejan todo lo que se complican las cuestiones internas.

Los partidos se chocan con furia creciente, dia á dia.

El motin de *Ligua*, que era el tema de los discursos y de los artículos del dia, es uno de tantos estallidos de las corrientes de la lucha interna.

Los diarios traen los detalles sobre este suceso, de los cuales resulta que el cura párroco D. Francisco Lisboa, se alzó en armas contra el Gobernador, obedeciendo á la política clerical.

El Gobernador fué batido y herido de bala; pero el motin se dispersó en seguida.

Las últimas noticias eran las siguientes:

Ligua, enero 15 de 1879—A las 6.15 p. m.—Señor comandante de policía de Santiago—El cura Francisco Lisboa autor principal del atentado cometido hoy contra la persona del Sr. Gobernador de este departamento, se ha fugado y es probable á esa.

El gobernador está muy mal.

Hay decreto judicial de prision contra el cura. Se le ruega á usted que tenga la bondad de hacerlo aprehender y remitirlo á esta.

Va en el tren que llega a esa á las diez de esta noche.

Dios guarde á Vd.—*Diego Dueñas Fierro*—Comandante de policía.

Ligua, enero 16 de 1879—(A las 2.55 p. m.)—Sr. Ministro del Culto—El cura párroco de esta ciudad, D. Francisco Lisboa, de órden judicial se encuentra preso é incomunicado por aparecer complicado en el asesinato de ayer, de que ya tiene conocimiento V. S. y en cual se ha herido de mucha gravedad al Sr. gobernador de este departamento, D. Antonio Sanhueza, cuya vida peligra aun en este momento, segun la opinion del médico de ciudad y de los doctores enviados desde Santiago por el Supremo Gobierno.

Dios guarde á V. S.—*Gabriel Garia*.

Ligua, enero 16 de 1879—(A las 2.55 p. m.)—Señor Ministro del Interior—Hemos examinado al señor Sanhueza y podemos asegurar á US. que restableciera su salud en algunas semanas.

Tiene varias contusiones en la cara y cabeza, sobre todo en el ojo derecho. Tambien contusiones en el brazo izquierdo, region del hombro, y articulacion del dedo mayor á punto de no poder mover dicho brazo.

En la region posterior del cuello tiene una herida á bala como lo demuestra su forma y la perforacion de la ropa que llevaba puesta. Parece haber sido hecha con un revolver de siete centímetros, bala cónica la que no ha sido posible estraer.

La herida está al nivel de la altura vertebral arvical, pero por ahora no hay peligro.

El proyectil parece no haber interesado ningun órgano importante.

El enfermo tiene poca fiebre.

Repetimos á US. que los síntomas actuales no nos inspiran temores por la vida del señor Sanhueza.

Se han tomado todas las precauciones.

Dios guarde á US.—*Doctores Olegario Silva—Ramon Allende P.*

LITERATURA

María

(Continuacion)

III

Todos los artistas del teatro de San Cárlos estaban en el borde del mar que bañaba los pies de la villa sorrentina. Lorenzo vestido de gala estaba á su cabeza pronto á darles una órden que los artistas parecian esperar con impaciencia al lado de Lorenzo, Patrick se hacía notar por su apostura equívoca y su traje acusaba ser ageno por la falta de soltura con que lo llevaba.

Se vé á una milla de distancia la flotilla de las canoas esparadas. Está soberbiamente empavesada con los colores de Nápoles y de Sicilia: vuela sobre el agua con la ligereza de una bandada de gaviotas. Unos cuantos golpes de remo y la sociedad llega.

Patrick se inclina sobre el oido de Lorenzo y le dice con voz conmovida:

—O mis ojos se equivocan ó algo espantoso va á pasar.... hay una mujer en la primer canoa.

—Ya te he dicho que no es una mujer contestó Lorenzo con los ojos encendidos, es un ángel, una divinidad, un milagro viviente....

Un fenómeno que habla y rie.... una vision, un sueño palpable, un demonio del paraiso, pero que no es una mujer, Patrick.

El hizo una señal á los coristas y á los músicos. Inmediatamente los pájaros dejaron de cantar en la acacias, escuchan el coro de Semirámide.

Fra tanti regi e popoli atacado al principio por una sola voz de bajo, despues repetido por la turba, estalló al aire libre y alegre, libertado de las decoraciones de carton pintado y de un sol de gas, derramando sobre la colina, el bosque y la mar un encanto divino, se hubiera dicho que las notas rosinianas arrojadas hácia el cielo caian en lluvia de gotas de oro sobre láminas de cristal y que toda la campiña se hacia armoniosa para saludar al creador de la Semirámide.

Patrick invocaba á su patron y desesperaba de la gracia.

La flotilla llegó á la ribera y el coro cantaba siempre.

Se oyó una carcajada larga y melodiosa admirablemente cantada como un *concerto* de violoncello, y una jóven esclamó:

—¡Muy bien! ¡muy bien! amigos mios. Soberbio señor Lorenzo. Nunca la reina de Babilonia fué recibida con esta pompa. ¿No es cierto, querido maestro, que no cantaban tan bien en Babilonia, vos que habeis vivido en aquellos tiempos?.... Ahora me toca á mí.

Y la hermosa, arrojando á las ramas de un naranjo su ligero sombrero de paja y dejando caer sobre su cuello sus hermosos cabellos negros, entonó el *Fra tanti regi* como en *San Cárlos*. Rosini arrancó una naranja y empezó á comerla.

Al fin del coro y de la escena, Patrick le dijo á Lorenzo:

—Este sitio no es bueno para mí, voy á tomar una canoa y á volver á Nápoles.

Y ya iba á saltar cuando Rosini lo tomó de un brazo y le dijo apretándole la mano:

—¿Dónde vais jóven? qué, nos dejais?

Patricio se ruborizó y balbuceó algunas palabras desconcertadas.

Pues yo no os dejo, siguió Rosini. Vamos hijo mio, sois muy tímido, tomad mi brazo y *andiamo á cantina*: tengo hambre... ¿No es cierto Lorenzo que el ajenjo del golfo de Bahía es mejor que el del café inglés? ¡Oh! el señor Lorenzo está sordo, se ha apoderado de la *Diva*.

Patrick arrastrado por Rosini hácia la mesa del festin parecia un cadáver apareado á un cuerpo vivo, no salió de su desvanecimiento moral que cuando se vió en su asiento de convidado y á la voz de Rosini que se estasiaba con la disposicion del festin.

El jóven irlandés lanzó una mirada rápida á su alrededor y poco le faltó para sucumbir á su emocion al encontrarse frente á frente de Lorenzo y de la temible mujer de San Cárlos.

No distinguia mas que confusamente las cincuenta personas que rodeaban la mesa, esta concurrencia estaba como perdida en los rayos de Semirámide. Su vecino de la derecha, y Rosini, estaban solo visibles para él.

El silencio es por lo general al principio de todo festin de artistas. El primer apetito calmado, estalla un *tutti* de voces en mas ó menos acuerdo. A favor del estruendo del segundo servicio, Patrick recobró sus facultades físicas y morales y se recogió moralmente para dirigir un cumplimiento á aquel gran Rosini su vecino que habia tenido con él tantas atenciones sin que él las mereciese. Robusteciendo su voz con un vaso de *lacrima cristi*, Patrick se volvió hácia el maestro, é inclinándose sobre su plato, dijo pomposamente:

—Cisne de Pesaro....

Rosini lo detuvo bruscamente ajitando un tenedor como un cetro.

—¡Ya conozco eso! ya lo conozco querido!

—Armonioso hijo de Ausonia continuó Patrick.

—Si, si dadme la mano, mi valiente jóven y dejemos descansar los cisnes de Ausonia. ¿Quereis que os enseñe á hacer una buena raya en vuestro filete? es muy sencillo. Cortad una rebanada de limon esprimid el jugo en el polvo de pimiento de España y en buen kasi de Java, desleid todo en una ancha cucharada en aceite y me lo contareis despues. Esta receta es de M. de Curri, inclinaos ante este nombre.

Rosini se apercibió de que habia ofendido á Patrick é inclinándose sobre su oido le preguntó:

—¿No os ha admirado mi modo de tratarlos esta mañana?

—¿Cuál? preguntó él con la timidez que toma súbitamente el hombre que se cree ofendido.

—Os ha aturdido como á un amigo de veinte años.

—Por un instante me he enorgullecido, vos me conocíais.....

—¡Te os conocia! ¡os conocia! esclamó Rosini con una emocion que se esforzaba en disimular.

—¿Y dónde me habeis visto? preguntó Patrick con inquietud.

---

placen en ahogar la poesía y la ... magistral y pesado.

Rosini contestaba á todas ... sobre la *scherzo* y las *cabaletas* ... plato que comia.

La célebre cantatriz ... sonrisa divina y un paso de ...

DIVERSIONES PUBLICAS

TOROS

De las mismas ganaderías de la última corrida y conducidos por D. Fidel Rodríguez

A BENEFICIO DE LOS ADORNOS DEL CARNAVAL DE 1879

Hoy domingo 9 de Febrero

Nombre de los toros—1.° Poder, 2.° Carambita, 3.° Dominó, 4.° Careta, 5.° Pomito, 6.° Bolero, 7.° Comparsa, 8.° Cuidado, 9.° Carnaval, 10.° Arlequin, 11.° Suaro, 12 Corredor.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Palcos	5.00
Entrada de primera clase	1.20
Media entrada de id id	0.60
Entradas de segunda clase	0.60
Media entrada de id id	0.30
Entrada general para señoras	0.50

A las 3 y media.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De la casa calle del Durazno núm. 403.—El tram-via Oriental pasa por su frente.

HOY domingo 9, á las 6 de la tarde, venderémos á la mas alta postura; no hay tasacion.

Esta casa construida á todo costo, con materiales de primera clase y toda con tirantes de madera dura y paredes de piedra.

Consta de 9 habitaciones bajas y 2 altas, cocina, letrina y algibe.

Las habitaciones con piso de tabla.

El zaguan y primer patio con baldosas de mármol y el 2.° patio de baldosas francesas.

El terreno tiene 11'20 metros de frente al Norte por 26'47 metros de fondo.

El tram-via Oriental pasa por su frente y el tren del Este á tres cuadras.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Es necesario ver la casa para formar una idea de lo que es. 440.f1

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El miércoles 12, á las doce en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez de Paz de la 2.ª Seccion y por convenio de partes.

De gran cantidad de muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien corresponda, varios muebles nuevos y usados, bebidas, platina cristaleria etc.

A las tres de la tarde:

4 cascos vino Jerez superior y manzanilla.
1 piano inglés de pierna calzon.
1 piano perpendicular para estudio. 457.f5

Por el mismo

De la bien situada propiedad

CALLE 18 DE JULIO N.° 287 á 293

ESQUINA CUAREIM

Es la mas linda posicion y en paraje donde no se vende

El jueves 20, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura:

Esta propiedad construida de todo lujo y á todo costo con materiales de primera clase y dividida del modo siguiente:

CASA ALTA—Sala y ante-sala dividida por una portada, 5 habitaciones corridas, el comedor grande con piso de mosaico, 2 cuartos altos, 1 cuarto grande en el mirador, cuarto de baño, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes y gas en toda la casa.

El primer patio techado con vidrios de colores y toda la galería con pisos de mármol y frisos de azulejos.

Todas las puertas son de cedro.

Zaguan con un magnífica escalera de cedro y una puerta de fierro en el descanso de la escalera.

Los cielos rasos del zaguan, del comedor y de la sala y ante-sala son de todo lujo y gran valer.

LA CASA BAJA:—con un almacen esquina y una casa con entrada por la calle del Cuareim con 6 habitaciones, dos patios, cocina, algibe, aguas corrientes, letrina, dos patios con baldosas de mármol, construida como la de arriba, con materiales de primera clase.

Esta propiedad ha sido construida con el gusto moderno y sin economía de ninguna clase.

El terreno consta de 13.25 varas de frente al Norte á la calle del 18 de Julio por 26.87 varas de frente, á la calle del Cuareim, formando una área de 356:0275 varas cuadradas.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Títulos de primer órden y libre de todo gravámen. 511.f9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESTANCIA

EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

5 SUERTES Y 600 CUADRAS

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De la casa-quinta conocida por de Cabot—En el camino del Reducto esquina á Larrañaga. Sin tasacion.

El lunes 17 de Febrero, á las cinco en punto de la tarde, procederé á la venta de la muy conocida casa-quinta propiedad del Sr. D. Casimiro Cabot, mandada vender por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Adolfo Artagaveytia para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Vila del ... y C.ª

Contiene el edificio construido á todo costo, jardin, árboles frutales, etc., etc., formando un área de seis mil seiscientos once metros 24 centímetros, lindando por el Norte con los solares núms. 6 y 7, en una estension de setenta y seis metros; por el Sud con el solar núm. 3 perteneciente á D.ª Adelaida ...; por el Este camino real teniendo á este viento ochenta y siete metros 50 centímetros de frente, y por el Oeste con el solar núm. 5 correspondiente á D. Emilio Cabot.

Es inútil cualquier recomendacion, teniendo presente lo muy conocido de la propiedad, su posicion inmejorable y sobre todo la condicion de la venta que será

Mucha atencion

Al mas alto precio que se obtenga en primera vez que se saque á remate.

La bandera de remate colocada en el camino del Reducto esquina Larrañaga indicará el lugar de la venta.

Por informes ocurrir á la oficina del Juzgado L. de Comercio ó á mi casa de remate calle del 25 de Mayo núm. 207 entre Zavala y Misiones. 373.e29

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa casa-quinta—En el camino real de las Duranas. Situacion la mas importante y de porvenir seguro.

El jueves 20 de Febrero, de 4 á 5 de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané y para pago de un crédito hipotecario de la hermosa casa-quinta, situada á inmediaciones del gran puente de las Duranas, con un edificio de primer órden lleno de comodidades, espesísimo monte de árboles frutales, entre otros, cantidad de plantas silvestres, algibe de 180 pipas, postes y cadenas al frente, etc., etc.; contiene su terreno de ciento quince metros 10 centímetros de frente sobre el camino real de las Duranas por ciento setenta y un metro 80 centímetros de fondo sobre los caminos de Artigas y Peñarol, formando un área de diez y nueve mil ochocientos cuatro metros 8 centímetros cuadrados; lindando por el Norte con D. M. Fernandez, por el Sud camino real de las Duranas y por el Este y Oeste con don Pedro Varela.

Su tasacion en todos sus ramos esde ($ 22,297.89) veinte y dos mil doscientos noventa y siete pesos con 89 centésimos oro sellado, no admitiéndose oferta menor de sus dos terceras partes ó sean $ 14,865.26 oro.

El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta entregará la suma de 200 pesos oro.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por mas informes ocurrir al Juzgado L. Departamental ó á mi casa de remate calle 25 de Mayo número 207 entre Zabala y Misiones. 361.e28

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados.

En mi casa, Misiones, 172.

El martes 11 del corriente, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omito por su estension.

Al mismo tiempo

Un gran surtido pomos, por órden de una casa introductora. 501.f9

Carballo Romaña y C.ª

De tabaco Virginia,
Champagne, cidra,
Vino Burdeos,
y Cerveza Alemana.

En el muelle de Capurro.

El martes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora, de lo siguiente:

6 bocoyes tabaco Virginia 1ª clase.
100 cajones Champang-cidra.
199 id. vino Burdeos.
36 id. cerveza alemana.
RR + PP—100 cajones pasas de Corinto.

En seguida

Con permiso de la Colecturía General:
B. P. — 30 cajones fideos de Génova con avería. 500.f9

Por el mismo

Importante de comestibles, loza, cristalería.—En su casa, Zavala, 96.

El martes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto núm. 123 y 125.

El jueves 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 510.f9

Juan Rossell y Rius

Al contado—De mercaderías, por órden de varias casas de comercio, en mi casa, Rincon núm. 46.

El lunes 10, á las doce en punto, venderé un gran surtido de mercaderías propias para la entrante estacion.

Al mismo tiempo

Por cuenta de Seguros una partida de pomitos (con avería.) 478.f7

Valdez y Piriz

De mercaderías averiadas—En nuestra casa calle del Rincon núm. 60.

El martes 11 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta por órden del señor cónsul General y Encargado de Negocios de Francia y cuenta de quien corresponda de lo siguiente desembarcado del vapor francés «D. Pedro.»

M C / M C 3961—1 cja. con 54 piezas gró de seda negra.
W J M 512—1 cja con 16 docenas rebocitos forrados de lana.

Al mismo tiempo

M C—2 cjas con 20 docenas sombreros negros con avería. 507.f9

Ruano y Spangenberg

De muebles nuevos y usados,—los cupés, libros, loza, porcelana, cristales y muchos otros artículos.—En nuestra casa Rincon 18 y 22.

El martes 11 á las 12 en punto venderemos al mejor postor cantidad de muebles nuevos y usados.

A las cuatro en punto, dos cupés. 460.fb.5

Por el mismo

DE MERCADERIAS

En nuestra casa, Rincon, n. 18 y 22.

El miércoles 12 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta de gran cantidad de artículos para tenderos, sombrereros, zapateros, baratilleros y merceros.

Al mismo tiempo

Piezas hule para piso.
Cantidad docenas pomitos.
500 volúmenes de enseñanza primaria. 476.f7

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. Juan Rocca—En la calle Colon 189 entre Buenos Aires y Sarandí.

El jueves 13 á las 12 en punto empezaremos la venta al mejor postor por lo que dén del todo de los ricos muebles que adornan la

Sala
Anto-sala
Comedor
Siete habitaciones
Cocina

Una rica escopeta inglesa, plantas y demas objetos de familia de dicho señor que se venden por ausentarse del país.

La casa está abierta el miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

El detalle por los carteles de costumbre. 493.f8.

Por el mismo

Del armazon, mostrador, aparatos y cañería á gas, cielos rasos, divisiones de madera con accion á la llave, y del todo de las buenas y surtidas existencias del acreditado almacen «Semecratico,» calle del Uruguay esquina Convencion.

El viernes 14 del corriente, á las doce en punto, empezarémos la venta por conclusion del negocio del todo de las buenas y surtidas existencias de dicho almacen.

A las cuatro en punto

El lindo y gran armazon con vidriera y gran mostrador, los aparatos y cañería á gas, el cielo raso, una gran division de madera, un altillo, con accion á la llave, y varios muebles.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia de la venta. Pormenores, Rincon núm. 18 y 22. 468.f6

Por el mismo

En exposicion

CALLE RINCON NUMERO 18 Y 22

1 rica escopeta inglesa, 1 calesa nueva de gran lujo, 1 landó id. id. id., 1 cupé id. id. id.

Un gran juego de porcelana muy fina para mesa

Un tilbury nuevo. 4153.n14.perm

Cárlos Moratorio é hijo

Importante liquidacion de calzado por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa, Rincon núm. 58.

El lunes 17 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un importante surtido de calzado estranjero y del país.

OMNIBUS

Al comercio Con esta fecha he vendido á los Sres. Aveleira y Sanchez mi casa de negocio situada en la calle del Río Negro núm. 81 y 83 esquina Orillas del Plata. Todo el que tenga que reclamar contra dicha casa se hará en el término de cinco dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Febrero 8 de 1879.—*Joaquin Pastoriza*. f9.3

Al comercio Y AL PÚBLICO—Los abajo firmados hemos comprado á D. Ignacio Pastoriza las existencias del almacen de comestibles sito en la calle Rio Negro, n. 81 y 83, esquina Orillas del Plata. Todo el que tenga que cuentas contra dicha casa, se servirá presentarlas en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamacion alguna que hubiere contra dicha casa.—Montevideo, Febrero 8 de 1879.—*Gregorio Sanchez.—N. Aveleira*. f9.3

Jardinero Se ofrece uno inteligente que entiende bien la multiplicacion y cultura de toda clase de plantas, formacion de árboles frutales, hacer jardines nuevos y agricultura; dirigirse calle Treinta y Tres núm. 159. f9.3

A los zapateros CORTES DE BOTINES DE TODAS CLASES.—En la calle Reconquista núm. 120 se venden á precios muy reducidos. Se garante prontitud y esmero. f9.perm.

Al comercio Los que suscriben hemos vendido á don Juan Labat, hijo, las existencias de nuestra casa de negocio al menudeo situada en la calle del Uruguay n. 323, esquina á la de Cuareim n. 94 y 96; el que tenga algo que reclamar se servirá hacerlo en el término de ocho dias.—Montevideo, Febrero 8 de 1879.—*Ramon Cortés.—Andrés María Creca*. f9.7

Almacen de menudeo Se vende uno, es de poca capital, calle del Daiman número 260, darán razon. f9.7

Al público D. Eugenio Lasalar tiene el honor de informar á su clientela y favorecedores en general que ha trasladado su antiguo taller de pintura de la calle de Buenos Aires n. 171 á la de los Andes 278, donde recibe desde la fecha las órdenes para cualquier trabajo del ramo. f9.15

Angel Floro Costa Ha abierto su estudio de abogado, en la calle del Sarandí número 137. e29.perm

Atencion En la antigua quinta conocida por de Maturana, sita en el Paso del Molino, se venden solares á precios muy reducidos, aparentes para casas particulares ó de negocio por estar inmediatas á un centro de poblacion. Tienen frente á la calle de Uruguayana, por donde pasa el tramvía del Norte.—Ocurrase, Cerrito 329 ó Agraciada 745. e10.1mes

Alfredo E. Castellanos Procurador. Calle Treinta y Tres número 217. xxvii

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS—FRANCO-ORIENTAL.—Sirvientas, sirvientas, sirvientas: Hay colocacion para cocineras, mucamas, amas de leche, niñeras, costureras, cortadoras, para dependientes inteligentes en el ramo de almacen y tienda, para cinco matrimonios dos para la fuera y tres para la ciudad, mucamos, mozos de hotel, de café, quinteros, jardineros, peones para todo trabajo, etc. etc. Garantimos á nuestros favorecedores que quieran seguir haciendo sus pedidos á esta casa, adquirirán personas de confianza, con recomendaciones y á su satisfaccion.—118, calle del Juncal, 118. xxix

A los constructores Y PROPIETARIOS.—En la barraca de Martinelli y Freyre, calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos. e30.1pesem.3

A los comerciantes DE CAMPAÑA.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañer, calle 18 de Julio, 220, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; prevaleciéndose los comerciantes que quieran comprar buenos y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. e9.1año

Baños de ducha, de lluvia, de asiento, de vapor ó sudor, sulfurosos y de cuerpo entero frios y calientes—Precios moderados.—Calle de Altazbar, número 24.—En la misma casa se necesita un mozo inteligente en el ramo. e28.1mes

Buen negocio Se vende el restaurant y billar de la «Alegría», situado en la esquina de la plaza del otro lado del Paso del Molino, esquina de las calles Agraciada y Agustin Castro, por no poderlo atender su dueño. Localidad y comodidades inmejorables. Para tratar, en la misma casa. f9.10

Carbon de todas clases en el Depósito Americano de Antonio Sucesores calle Cuareim, n. 65, esquina Paysandú. Montevideo.—Carbon de fragua para herrero, de piedra, de leña, de Cardiff, de coke y leña; maíz, afrecho, afrechillo, cebada, sal de Cadiz. Se llevan á domicilio.—Se previene á nuestros favorecedores que se vende mas barato que ninguna otra. e17.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias.—Calle Arapey, núm. 187. xxii

Dr. Muridge y Ca. DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. xi

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 39—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ix

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en todo clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido—*Severio San Juan*. xxxvii

Dr. San German Ha reabierto su consultorio médico-quirúrgico calle Piedad núm. 167, entre Rivera y Constituyente. e24.15

Eugenio Piferrer Grabador sobre metales, ofrece á su respetable público su nuevo taller de grabador sito en la calle del 25 de Mayo n. 301, á donde se hacen toda clase de grabados con perfeccion y precios sumamente módicos. f7.7

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de se ha ordenado de haber traido de Europa todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. xxi

Jorge Ibarra (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí núm. 245. xxiv

La colchonería Milanesa Que estaba en la calle del Uruguay esquina de Convencion que se ha trasladado en frente calle Convencion núm. 98 ha sido vendida por el que firma á D. Luis Caiati. Los que tengan cuentas á cobrar ocurran á la calle 25 de Mayo núm. 113.—Montevideo, Febrero 7 de 1879.—*Juan Loppacher*. f7.8

Luis Palacios Médico Cirujano. Consultas de 12 á 2 en su casa calle 18 de Julio núm. 345. xxxiv

---

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 8

Concurso de Berson Schauenberg y C.ª; Concurso de Miguel C. Lemes; Rafael Menendez con Luis J. Pombo; Santiago Bottini; Banco de Londres y Rio de la Plata con Victor Jacod; Domingo Podestá con Virgilio Parma y C.ª; Arribillaga y Sotelsiegia con D. Coronel; Ignacio G. Rizzolio con Matías Gonzalez; José M. Piñeyro con Guillermo J. Ríos; Herrera Roman con Adolfo del Campo; Juan Capdevielle con Juan Salduburu; Concordato de Lino Heresa; Siwan S. Fernandez con Manuel Martinez; Casimiro Jaconnan con Francisco Kegnet; Martin Aramberro con sucesion J. Lafloque; Taylor y Martin con Empresa de Aguas Corrientes.

Eusebio Cantaso, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DR. MARTIN BERINDUAGUE

Dia 8

Luis Perrone; Riqué con concurso Rosende; Testamentaría Aldecoa; Testamentaría Pampillon; Veracierto con Centurion; Testamentaría Tapia; Rodriguez con Paullier; Perez con sucesion Carreras; Juez Q. de Pereda; Testamentaría Ambrosio; Testría de Gabriel Bernada; Aguirre con Aguirre; Gil con García Mena; Testría con Mendoza; Testría Espinosa y Sória (incidente por costas); Juzgado L. Departamental (oficio); Belarmina Gutierrez de los Santos con Ambrosio Fernandez; Costa con Urta; Santistevan con Santistevan; test. Yánez; Lenzi con Maciel; Espinosa y otros; Martinez con Ferrer; ...; Lacueva; Dama con Lavaggi; Lavalleja y otros con Gonzalez; Gogina y otros; Deherede con la test. Garcia; sucesion Nuñez con Gelarini, incidente; Mazarino, incidente; Martinez de Villanueva con Martinez; Benedetto de Ambrosio con la test. Leon; Brito con Gonzalez; Odizabal con la test. Duarte; Ferrer (hijo) con Benbenuto; Cárlos Mubez y otros, incidente; Varios con test. Nieto; Exhorto del Juez L. de la Cruz de Buenos Aires; Wenceslao Reguies, Villar; Lacueva; Rosende y otros con Vena de Casas; Barboza con la sociedad Ferrari y Sicat; Casaravilla con Devivo.

Antenor R. Pereira, escribano actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Empieza el turno el 10 de Febrero y termina el 15 del mismo

Dia 8

Intestado Ignacio Durán; Rosario Guerra de Sanlaber con Octavio Ramírez (y); Test'ría de Pedro Eichart; Juan A. Orta (sobre menores); Roberto Leichhejon con Eduardo Perdomo; Salvador Larrobla con Federico Vidiella; Sucesion Desmond con José S. Bardesi; Sucesion Bartolomé Arias con Pedro Carriquiri; Angel Romero con Sucesion de Tadeo Estaño; Jorge Y. Hausen con Sucesion Lafon; Acordada del Tribunal de Justicia; Francisco Lavalleja tercería en autos de Spangenberg con Elina Canstant de Lavalleja; Manuel Perez con Dolores G. de Zabala; Cato con Pascual; Banco Mercantil tercería en autos de Luis Large con Trenalta; Joaquin Requena y García con Juan Baille; Manuel Solis Benitez con Elena Valdes; Acordada con Tomás Vila; Pedro Santistevan con Pedro Santistevan; Acordada del Superior Tribunal; Andres Queirolo de Uriarte (informacion); Andres Gazzana en autos de Juan Cabral.

Dr. Berinduague por impedimento

Raimundo Fleitas con Orgaz Pampillon; Francisco Costa tercería en autos de Gomez y Cibils con Antonini.

Dr. Grané por impedimento

Domingo Vazquez con José M. Vilaza.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 8

Juan Pasterino con Lazcano Martinez; Saturnina C. de Paz, venia para vender; José M. Medina, incidente sobre rendicion de cuentas; José M. Medina, incidente sobre nombramiento; Adelaida Francisca Casterau ab-intestato; Exequiel Fernandez, testamentaría; Aurelio Velazquez, informacion; Esebia Estodillo, intestada; Magdalena L. de Grisote, venia; El Fisco con A. C. Aguirre; José Silva concurso; Sofía B. de Moreno con Ramona D. de Salvañach; Ulises Contestable con Francisco Leguet; E. García con T. Vazquez; Acordada del Superior Tribunal; M. Scanavino con D. Navas; Acordada del Superior Tribunal nombrando reguladores á D. José N. Reyes y D. José M. Muñoz.

Benito Montaldo, escribano público.

Juzgado de Comercio

A los efectos del art. 1725 del nuevo libro 4.° del Código de Comercio, se hace saber que desde esta fecha y por el término de la ley, queda depositado en esta oficina actuaria el estado y graduacion de acreedores presentados por el Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané en los autos del concurso Berson y Schaumberg. Lo que se hace saber á los interesados á los efectos del artículo citado.—Montevideo, Febrero 8 de 1879.*Juan R. Albistur*, escribano público. f9.10

Por disposicion del Sr. D. José M. Montero, Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Armengol, se cita, llama emplaza á todos los acreedores de este, conocidos, desconocidos, personales, hipotecarios y privilegiados, á la reunion general que en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 166, el dia 14 de Febrero á las 2 de la tarde, previniéndoles que es la segunda vez que se les llama con el objeto indicado.—Montevideo, Enero 28 de 1879.—*Juan R. Albistur*, escribano público. e29.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D.ª Manuela Fardiñas para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Enero 15 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. e16.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra los Sres. D. Juan Manuel Puentes y Emilio Blanco, hago saber: Que por auto de fecha y del corriente, se ha decretado interdiccion en los bienes y créditos que pertenezcan á los ejecutados. En consecuencia no podrán gravarse ni de ningun modo enagenarlos hasta la nueva disposicion de este Juzgado. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Enero 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano público. e18.30

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los herederos de D. Benjamin Eliauri, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el señor J. Jaffré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 19 de 1879.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. e14.1mes

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. J. P. Estefanelli, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Juan Fandiño, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 5 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. e9.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. José Brunengo, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á estar á derecho en los autos que á aquel le sigue el doctor D. José María Mendoza por cobro de pesos procedentes de asistencia médica, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Febrero 5 de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. f8.5

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el dia 28 del corriente, de 3 á 4 de la tarde y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro n. 173, de un terreno con lo en él edificado, situado en el camino «Bernardina Rivera» en el distrito del Arroyo Seco, lindando por el Norte con D.ª María Betancour, por el Sud con D. Juan Ventura Peña, por el Este con D. José Eliauri y por el Oeste con D. Pedro Jacinto; compuesto dicho terreno de doce mil cuatrocientos setenta y siete metros y 56 centímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos en la suma de seis mil cincuenta y cinco pesos sesenta y ocho centésimos; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietaria la sucesion de D.ª Juana R. de Silva á don Justo Aguirre. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 6 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f6.18

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Daniel Granada se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Jusnieto, citándose á los acreedores y demas que se consideren con derecho á ella para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan á deducir las acciones que les correspondan.—Montevideo, Febrero 1.° de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. f9.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 22 del corriente de 3 á 4 de la tarde y á las puertas de esta escribanía calle Cerro núm. 173, de un terreno con lo en él edificado, situado en el Paso del Molino lindando por el Norte con el camino real, al Sud con el camino que vá al Paso de las Duranas, al Este con la sucesion Susviela y al Oeste con D. Bernardo Peralta; compuesto dicho terreno de sesenta mil trescientos veintiocho metros y cuarenta y un centímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos, en la suma de cuarenta y un mil catorce pesos con 43 centésimos; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario la sucesion de D. Julian Susviela á D. Enrique Spangenberg. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Febrero 4 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. f8-15

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague conociendo por impedimento del titular, se hace saber: Que el diez y ocho del entrante Febrero de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado del titular calle del Sarandí núm. 193 se va á sacar á almoneda un terreno con la casa en él construida situada en la calle de Mercedes núm. 490, compuesto dicho terreno de cuatro cientos noventa y cinco metros quince decímetros cuadrados y tasado con todo lo en él contenido en la suma de doce mil novecientos y nueve pesos con treinta y siete centésimos, todo lo cual de propiedad de D. Eulogio de los Reyes, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que le demanda D. Cárlos García y Mon.—No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion, previniéndose que el mejor postor debe depositar la suma de ciento veinte pesos como garantía de su oferta.—Por informes, ocurrir á dicha oficina, calle Sarandí núm. 193.—Montevideo, Enero 27 de 1879.—*Silvestre Sienra*, escribano público. f5.15

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, se procederá á la venta en pública almoneda el dia 17 del entrante Febrero á las 4 de la tarde en la puerta principal de esta oficina calle de Ituzaingó núm. 158 de una finca baja, de propiedad de D. Manuel M. Aguiar, situada en la calle de Rincon núm. 115 y construida en un solar de terreno compuesto de doce y media varas de frente al Este sobre la citada calle, y cuarenta y siete y media varas de fondo al Oeste, lindando por el Norte con D. N. Arechavaleta y por el Sud con la sucesion de D. José Montero, tasada con todos sus ramos en la suma de 14,910 pesos 99 centésimos, cuya venta se efectuará para con su producto cubrir un crédito que le reclama D. Antonio F. Tirifico; previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de la venta la cantidad de 500 pesos á los efectos del art. 919 del C. de P.—Montevideo, Enero 29 de 1879.—*Benito Montaldo*, escribano público. e30.16

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. José Luis Vila, se hace saber al público que el dia veinte de Febrero á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado Ordinario de la Villa del Durazno, se procederá á la venta en almoneda de un campo perteneciente á la sucesion de D. Ramon Marquez (hijo), situado en el mismo Departamento del Durazno entre los arroyos Cañas, Chileno, Rio Negro y Cuchilla del Yí, que vierte sus aguas al Rio Negro, de una área de dos mil ciento noventa y tres cuartos de cuadra cuadradas, equivalentes á mil seiscientas diez y ocho hectáreas, setenta y dos áreas, sesenta y cuatro centiáreas, cuarenta y tres decímetros y setenta y cinco centímetros, apreciado en la suma de ocho mil quinientos cincuenta pesos, el que se vende á solicitud de los interesados. Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina del Juzgado Ordinario del Durazno, previniéndose que el mejor postor deberá oblar la suma de cuatrocientos pesos en el acto de la venta de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Enero 21 de 1879.—*Benito Montaldo*, escribano público. f1.16

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Julian Rosende, que ha sido presentado por los síndicos del espresado concurso y mandado depositar en la oficina de este Juzgado el estado de graduacion de créditos por el término de quince dias, y á los efectos de los artículos 1,010 y 1,024 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Enero 30 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e31.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 11 del entrante de 3 á 4 de la tarde, y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 173, de un terreno con lo en él edificado, situado en la ciudad nueva compuesto de diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle del diez y ocho de Julio y treinta y dos metros, veinte y un centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle del Cuareim; lindando por el Norte con D. Santos Elizalde y por el Oeste con la Sra. de Montero, tasado dicho terreno en todos sus ramos en la suma de trece mil pesos. Cuya propiedad se manda vender á solicitud de sus propietarios D. Manuel T. Varela y D. Lucas Jauregui.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse; y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito y los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Enero 25 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e28.18

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Lorenzo Nieto, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Enero 20 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e22-20

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 10 del entrante de 2 á 3 de la tarde, y á las puertas de esta Escribanía, calle del Cerro núm. 173, de un terreno con lo en él edificado, sito en la calle de Treinta y Tres números 7 á 11, compuesto de seiscientos noventa y siete metros y sesenta y cuatro centímetros cuadrados, lindando por el Este con la citada calle Treinta y Tres, por el Oeste con la calle que baja del muelle, por el Sud con los Sres. Lamas, Nin y Feo, y por el Norte con D. Juan de Silva Figueira, tasado en todos sus ramos en la suma de cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos con tres centésimos, cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Ramon Odicini á D. Enrique Spangenberg. — Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Enero 20 de 1879.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e.25-15

Juzgado Ordinario de la Florida

Por disposicion del segundo suplente en ejercicio del Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita y emplaza á D. Cárlos Hersell, cuya residencia se ignora, para que como representante legal de sus menores hijos, y dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á deducir sus acciones en los autos testamentarios de D. Tomás Binley, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Florida, Noviembre 15 de 1878—*Gabriel Orgaz y Pampillon*, escribano público. e21-3m.

Juzgado Ordinario de Pando

A los efectos del art. 63 del Código Civil vigente se cita, llama y emplaza á la ausente D.ª Tomasa Sedres, para que en el término de seis meses se presenten en este Juzgado á estar á derecho en los autos de particion que de los bienes de su finado padre don Lorenzo Sedres, va á iniciar en señora madre D.ª María Figoera y sus hijos. De lo verificado se procederá con arreglo á lo que dispone el art. 66 del Código citado.—Pando, Diciembre 3 de 1878.—*Julian Borjano*, 2.° suplente.—NOTA: Esta es la 2 publicacion. f3.3

AVISOS

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos á 30,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. e30.3meses.3°paj

SILLAS AMERICANAS

DE MADERA, ESTERILLA, HAMACA, PARA NIÑO, VIAJE, COMEDOR Y VARIAS CLASES

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EN VENTA POR

DUMARESQ LEBAS

127—Calle 25 de Agosto—127

e25.15.3°paj

Carneros padres

MERINO, NEGRETTI Y LINCOLN

DESEMBARCADOS HOY DEL VAPOR ... DE LONDRES

... en la

Barraca Esperanza, calle Andes, 21

e31.10.3°paj

Librería y Papelería de EMILIO FERMEPIN Calle 25 de Mayo 255.

e21.perm.3°paj

Algodones americanos

RECIEN LLEGADOS

DE NUEVA YORK

Lienzo marca «Aguila».
Lienzo azargado.
Madrás y trué.
Crea para sábanas.
Lienzo azul y gris.
Listados.
Género para toldo.
Piqué blanco.
Zarazas y percales.

EN VENTA POR MAYOR

DESPACHADO Y EN DEPÓSITO

POR

DUMARESQ LEBAS

127—Calle 25 de Agosto—127

e25.15.3°paj

RAMOS DE FLORES

Y PLANTAS

El dueño primer fundador del «Jardin del Siglo» calle Agraciada, núm. 184, frente á la iglesia de la Aguada, avisa al público y su clientela que se hacen toda clase de ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden plantas frutales, de flores, semillas y flores sueltas; se adornan salas para baile. Tambien se construyen y se reforman jardines dentro y fuera de la ciudad. Todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo» frente á la iglesia de la Aguada. n8.my.3°pag

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 399

Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Aumentado este establecimiento con la contigua y grandiosa casa que tiene el frente y su entrada principal á la concurridísima calle de Sarandí, dominando sus balcones la magnífica Plaza Independencia y el espacioso boulevard, calle 18 de Julio hasta la estatua, ofrece á su numerosa clientela comodidades aparentes, tanto para personas solas como para familias, pues, por numerosas que ellas sean serán alojadas con todas las comodidades necesarias.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

El tren que vá á los renombrados baños de la Playa de Ramirez pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.
Se reciben pensionistas á precios convencionales.
Se manda comida á domicilio.

xv.dp¼.3°paj

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

Calle Rincon, n. 111 y 113.

ag13.6meses.3°paj

JOSÉ R. MENDOZA

ABOGADO

ESTUDIO DEL Dr. BLANCO, CALLE COLON, 160

e24.1m.3°paj

POMOS

DE PARIS

GARANTIDOS DE PRIMERA CALIDAD

TIPOS PARA CARNAVAL

CARETAS DE CARTON

ORDINARIAS

En venta por mayor y menor,

27 — CALLE DE SAN JOSÉ — 27

Mauricio Baserque.

f6.8.3°paj.

Para los molineros

GÉNERO DE ALGODON AMERICANO

PARA BOLSAS DE HARINA

En venta por mayor

127—Calle del 25 de Agosto—127

e25.15.3°paj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

EN FEBRERO CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Sábados á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala, 51.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 11, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 19 (sin escalas), DOM PEDRO—Agencia, Solis 55.
El 19 (sin escalas), ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 21, POITOU—Agencia, Zavala 174.
El 25 á las 5 de la tarde, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 25, BRITANNIA—Agencia, Solis, 55.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 16, POTOSI—Agencia, Solis 55.

EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 2, (sin escalas) MINHO—Agencia, Piedras 134.
El 6, (sin escalas) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 11, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 25, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 2, ILLIMANI—Agencia, Solis, 55.
El 16—LIGURIA—Agencia, Solis 55.

Compañía del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Cotopaxi	saldrá el martes 11 de Febrero.	
Britannia	» el » 25 de	id.
Galicia	» el » 11 de Marzo.	
Valparaiso	» el » 25 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El BRITANNIA y el VALPARAISO tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Potosí	saldrá el domingo 16 de Febrero.	
Illimani	» el lunes 3 de Marzo.	
Liguria	» el domingo 16 de	id.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor ARAUCANIA, saldrá el miércoles 19 de Febrero directamente para VIGO y BURDEOS SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocurrase á los agentes, YARROW HETT Y C.ª—Calle Solis, 55.

Mensajerías Fluviales

ITINERARIO DE PRIMAVERA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Lunes	Júpiter.
Martes	Onyx.
Miércoles	Saturno.
Jueves	Silex.
Sábado	Saturno.

En la Boca del Yaguary, para el trasbordo de los pasageros con destino á Mercedes, la empresa inaugurará el nuevo vapor «Cometa», muy superior en velocidad á todos los que hayen navegado hasta el dia en el Rio Negro.

En la bajante del Rio Uruguay, los pasageros de la Concepcion del Uruguay serán servidos por el conocido vapor «Bonpland», y los pasageros de Paysandú para arriba, por el conocido vapor «Iris».

Los pasageros de Gualeguaychú tendrán siempre el servicio del vapor «Yerba», mandado construir espresamente por su poco calado para pasar la barra de su arroyo.

Teniendo el vapor «Onyx» algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente cuando dará principio á su itinerario semanal. 11

Società G. B. Lavarello y C.ª

Linea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

EUROPA

Comandante R. VIANELLO—Saldrá el 6 de Marzo de 1879, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles	$ 160	$ 120	$ 57.60

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá integramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

OTRA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia. IX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Febrero de 1879 para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa—Don Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

de 3,500 toneladas, capitan Fleury, saldrá el 12 del corriente directamente para Santa Cruz y el Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis, 55, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. III

NUEVA Compañía Salteña

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Villa del Salto**, todos los lunes.
Vapor **Rio de la Plata**, todos los viernes.

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia, calle de Zavala, n. 86. VIII

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Febrero, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO DAKAR LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Febrero, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Nof.*

Mala Real Inglesa




Para Francia y España

DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

El magnífico vapor inglés

MINHO

Saldrá el dia 2 de Marzo de 1879, para

Vigo,
Carril,
Cherburgo,
Southampton,
y Amberes.

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Por mas informes, ocurrase al agente

... 134 — Calle de las Piedras — 134

AVISOS Y ANUNCIOS

GIROS POSTALES

Pau, Bayonne, Oloron, Mauleon, Tarbes, Bordeaux, Marseille, Toulouse

Desde 20 francos se dá giros por cualquier cantidad y todo punto de Francia, pagadero á domicilio.

L. H. Supervielle y C.ª

106 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 106

d1.º3meses

Tram-via de la Union

Se previene á los señores que tienen targetas de libre tránsito de esta Empresa, que del 10 del corriente en adelante no servirán las existentes (para viajar gratis en los trenes); los que se consideren con derecho á targeta la podrán cambiar por la misma oficina de que la obtuvieron. La administracion proveerá las acordadas á las reparticiones públicas en su debido tiempo.

Montevideo, Febrero 5 de 1879.

f6.4 *El Secretario.*

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DE LAS

Repúblicas del Plata

POR

ANTONIO DIAZ

Quedan algunas colecciones completas de tan importante obra, que pueden adquirirse en esta imprenta.

Tambien se venderán tomos sueltos á los que habiendo interrumpido la suscricion deseen completar la obra.

El precio es dos pesos cada tomo.

e15.perm

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

Plateros Joyeros Relojeros

HALLARÁN UN SURTIDO COMPLETO DE HERRAMIENTAS Y FORNITURAS

Todo pedido de campaña será atendido con esmero y prontitud.

L. B. SUPERVIELLE Y C.ª

Calle 18 de Julio, 106

d1.º3meses

Pectoral de Anacahuita



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tísis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerias.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

mz24.1año.1p.c.d.



FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Diciembre de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar y	
Diversos deudores	$ 3.220,441 38
Caja, existencia en efectivo	« 1.294,161 38
Idem en papel moneda nacional	« 228,103 34
	$ 4.742,706 08

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.564,805 24
Diversos acreedores, papel nacional	« 228,103 34
Emision en circulacion	« 949,797 50
	$ 4.742,706 08

S. E. ú O.

Montevideo, Enero 7 de 1879.

F. S. Weldon, gerente.

V.º B.º

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

XIII



ESTRACTO VEGETAL

DE ROSAS

con yemas de huevos.

ED. PINAUD, Perfumista

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COMPAÑIA

FERRO-CARRIL DE MONTEVIDEO

El infrascrito, Gerente de la Compañia Ferro-carril de Montevideo por órden de la misma y de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General de accionistas recibirá propuestas hasta el 28 del corriente para ser trasmitidas á Rio Janeiro para la compra de la espresada línea con todo su tren rodante, y demas materiales, privilegios, beneficios, concesiones y propiedades que ella posee en esta República.

La importancia de esta empresa es inmensa y de ello dán plena fé el trazado de sus líneas las cuales recorren los mas bellos y pintorescos suburbios de esta Capital, ademas de los hermosos edificios ya construidos que la rodean se levantan otros que la pondrán en condiciones de verdadero centro de higiene y recreo.

En las propuestas podrá ponerse la cláusula de pagarse parte de su monto á la vista, y parte á seis meses de plazo con garantia solidaria.

Para mayor pormenores podrán los interesados dirigirse á la Gerencia de la misma, en el Reducto.

Montevideo, Febrero 5 de 1879.

f6.10 El Gerente, *S. R. Azeredo*.

PRODUCTOS

DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*



ACEITE DE HÍGADO

de Bacalao

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar a reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemía, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

PRÓXIMAMENTE

APERTURA DE LA SUCURSAL DE LA PELUQUERIA

DE

RANDON Y CALMET

40—Calle 18 de Julio—40

ARTÍCULOS ESPECIALES

Guantes Jouvin

Ropa blanca para hombre

PERFUMERIA FINA

Verdaderos pomitos de Atkinson y de Gosnell de Londres

AÑADIDOS, DESDE 2 PESOS

Casa principal, 25 de Mayo, núm. 191

XXX.dp½

PIANOS

Se venden á plazos, se alquilan nuevos y usados, se afinan y componen.

136 — CALLE DE SAN JOSE — 136

XXXII

LOMBRICES

Confites de chocolate

VERMIFUGO del Sr. Landon, farmacéutico en Laurane (Suiza). Ese vermífugo vegetal mezclado con un CHOCOLATE DE LO MAS FINO, bajo forma de confites y recomendado por las primeras *celebridades medicales de Europa*, lisonjea la vista y el gusto de los niños que lo toman mas como *confite* que como *remedio*; en ningun caso puede HACER MAL. Cada frasco lleva un prospecto y el modo de tomarlo.—Depósito: calle Sarandí, 317, **Bazar Parisien**, y en la merceria **Rosalie Menoud**, calle 25 de Mayo, 244.

e21.1mes

Restaurant del Correo

CALLE SARANDÍ, 231

A los gastrónomos nocturnos

Se avisa al público en general que estará abierto todos los dias de baile, sábados y domingos y demás noches en que haya bailes anunciados, á disposicion del público.

e30.10 *Pablo Martignoni y C.ª*

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yi 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa.

XVIII

Secretaría del Senado

Con escepcion de los ciudadanos electos Senadores por los Departamentos de la Capital y Minas, los señores que lo han sido por los demas Departamentos, se servirán remitir sus respectivos diplomas á esta Secretaría, con el objeto de ser citados oportunamente para las sesiones preparatorias de conformidad con las disposiciones reglamentarias.

Montevideo, Enero 30 de 1879.

Francisco Aguilar y Leal, Secretario.

e31.10

PIANO

Se vende uno á cuenta de alquileres.

293 — CALLE CONVENCION — 293

e17.3m

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 25 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

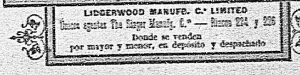
Laville de la Facultad de Paris.



CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Las personas que quieran máquinas legítimas de SINGER, deben fijarse en las anteriores marcas

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de SINGER, y tengan ademas muy presente que las mesas de nuestras máquinas son de nogal macizo y no enchapadas como las imitaciones.



e15.1mes.dp½

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: **REYNAL**, Farmacéutico-Medico y Cª, sucesores, 28, calle Taitbout, en Paris, y en las principales **BOTICAS** de las Américas.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

(RES-NON-VERBA)

Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de carga y pasajeros de las Mensajerias Fluviales *es convencional.*

AGENCIA, ZAVALA, 61

VII

RETRATOS

Quien quiera por cierto obtener buenos retratos á precios muy módicos, en especialidad grupos de numerosas personas y familias con chicos, sacados con toda la perfeccion posible, retrátese en la

FOTOGRAFIA

23 — CALLE DEL CERRO — 23

A las comparsas de Carnaval se hacen condiciones las mas ventajosas.

Se hacen reproducciones de todas clases.

f7.1mes

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA

1879

Se vende en esta imprenta

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE ESTE ALMANAQUE

ALMORRANAS

Alivio inmediato y curacion radical, en pocos dias, con las **Píldoras y Pomada de Scordium** del **Dr LEBEL ANDRE**. *Monografía de las Almorranas*, 20ª edicion, 1 tomo en-8º, 4 francos.

GOTA

El Acceso más violento desaparece en 24 horas, con la **Esencia de Hermodáctilos**, completamente inofensiva, sin necesidad de purgantes. Vease *La Gota sin velo (Goutte dévoilée)* 1 tomo en-12º, 2 francos.

ASMA

Catarros, Ahogos y Opresiones se calman infaliblemente y sin peligro con ce papel de **Eucalyptus y de Lobelie**. Precios, en Francia, 5 y 6 francos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COLEGIO

HISPANO-URUGUAYO

64 — CALLE ARAPEY — 64

CLASES UNIVERSITARIAS

CUADRO DE ENSEÑANZAS

Asignaturas y profesores

1.er AÑO DE FILOSOFÍA—Comprende: Psicología, Lógica, Moral y Teodicea.

2.º AÑO DE FILOSOFÍA—Comprende: Historia de la filosofía, Metafísica—Profesor, **Dr. D. Cárlos M. Pena.**

HISTORIA UNIVERSAL—Comprende: Antigua, Griega, Romana, Edad media, Moderna, Contemporánea—Profesores, **D. Manuel Herrero y Espinosa y D. José G. Bustos.**

GEOGRAFÍA GENERAL—Comprende: Geografía, Física, Cosmografía, Geografía Política—Profesores, **Dr. D. Gregorio Perez y Bachiller, D. Saturnino Alvarez.**

MATEMATICAS—Comprende: Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría—Bachiller, **D. Federico García y Agrimensor, D. Juan Monteverde.**

LITERATURA—Comprende: Principios generales de Literatura, Historia de la Literatura—Profesor, **D. Baltasar Montero Vidaurreta.**

HISTORIA GENERAL DE AMERICA—Profesor, **doctor D. Pedro Mascaró y Sosa.**

HISTORIA NATURAL—Física, Zoología, Mineralogía, Botánica, Geología, Panteología—Profesores, **Dr. D. Juan Alvarez y Perez y Bachiller, D. Federico García.**

QUÍMICA—Profesor, **D. Mario Isola.**

Independiente del curso de las asignaturas fijadas en el cuadro anterior, los alumnos que tuvieren que rendir exámen libre en la Universidad Mayor de la República, asistirán al repaso en la forma y con los profesores que se expresa á continuacion, desde el dia 1.º de Febrero de 1879.

Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría—Profesor Agrimensor, **D. Juan Monteverde.**

Historia Universal, Filosofía, Literatura y Geografía General—Profesores, **D. Baltasar Montero Vidaurreta y D. Ramon Montero Paullier.**

Física é Historia Natural—Profesor, **Dr. D. Juan Alvarez y Perez.**

Química—Profesor, **D. Mario Isola.**

La matrícula para las asignaturas comprendidas en el cuadro de enseñanza y para el repaso indicado queda abierta desde el dia de hoy.

Las clases y el repaso comenzarán el dia 1.º de Febrero próximo, con el objeto de que los alumnos aptos, puedan rendir exámen libre en la Universidad en los meses de Julio y Diciembre.

Montevideo, Enero 30 de 1879.

e21.1 mes *B. Montero Vidaurreta.*

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como purgante, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrescante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta ni no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrepita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las bebidas amargas que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del Elixir, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años há, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor Guillié que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tónico-purgantes* del ELIXIR.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las Américas y principalmente en Montevideo, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—G. IMBERT;—JOSE MARIA BUEIRO;—V. GARAICOECHEA;—PEDRO REY.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y DE PARIS EN 1878

DE

BROQUA SCHOLBERG Y C.ª

SUCESORES DE GAQUEREL



Calle del Rincon, núm. 139 — Calle del Rincon, núm. 139

Gran coleccion de armas de todas clases, revólvers de todos sistemas y á todos precios, pistolas de arzon de uno y dos tiros, carabinas de precision.

Escopetas de uno y de dos tiros, de fulminante y de sistema Lefaucheux y de fuego central, **Westley Richards** con cañon de **Bernard**.

Escopetas viscainas de Eibar. Artículos para caza.

Machetes, sables, espadas y espadines. Artículos en jeneral para esgrima.

Cinturones y dragonas para jefes y oficiales.

Selecto surtido de espuelas, estribos, frenos y argollas de metal blanco, frenos de fierro y de acero.

Cuchilleria fina para saladero, hojas de puñal y tijeras finas para señoras, cubiertos de mesa, á precios muy acomodados.

Cubiertos de Christofle 1.ª calidad, vendidos garantidos.

Gemelos de larga vista para campaña, cortaplumas de Rodgers.

Especialidad de bragueros seguros para montar á caballo, fajas para señoras, medias elásticas, clisobombas.

Instrumentos de cirugia y dentista.

Esta casa se encarga de la introduccion en el pais de cualquier artículo de la produccion belga, como máquinas de vapor de toda fuerza, bombas para incendio de todas clases, y cualquier artículo de maquinaria.

A los molineros

Agentes en Montevideo de la sociedad «Bois de la Barre» de La Ferté-Sous-Jouarre, para las piedras de molino.

e17.1mes.dp½

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantia mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las menstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que convienen despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. De vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

Aviso á los accionistas

Se ruega á los señores accionistas que no hayan aun cambiado sus acciones por certificados de acciones nuevas de libs. est. 10, segun las estipulaciones de reorganizacion de la Compañia, ocurran á la oficina de la Empresa (calle Colon, 155), tan pronto como les sea posible para tal objeto.

E. Cooper, Representante legal.

d25.3meses

Botica y Drogueria

DEL ROMANO

DE A. DEMARCHI Hnos. Y C.ª

CALLE DE SARANDÍ, 375

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un completo surtido de drogas y preparaciones químicas de las mas puras y frescas, y especialidades medicinales legítimas de todas las naciones.

Se despachan con esmero las prescripciones médicas; precios módicos.

XXXV

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

de media arroba

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

LETRAS

Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Uruguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Coruña, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia), Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Muros, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeume, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Maria de Artigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcia, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantia de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesto al pié de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Depósitos: DEMARCHI y C.ª, HANNER y HERMANN, A. MOSSE.

FOLLETIN 39

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¿Y sabias todo eso?...

—Y callaba, señor, porque no es bastante para dar el golpe con seguridad.

—Prosigue.

—Seguí averiguando, y he sabido tambien que el escudero diabólico entra en una casa de la plazuela del Alamillo, y examinando detenidamente la situacion de los dos edificios, he podido comprender que están en comunicacion, y que por consiguiente, si me hubiera dejado arrebatar, dando parte de mis descubrimientos, al ir la justicia á registrar la casa de la calle de Segovia, el hombre misterioso hubiera salido tranquilamente por el otro lado, sin que se consiguiese más que ponerle sobre aviso y que adoptase nuevas precauciones. [illegible]

Disimulaba en cuanto le era posible, pero no ocultaba completamente lo que sentia en aquellos momentos.

Sufria una derrota en presencia del rey, y esto era lo peor que podia sucederle á una criatura como ella.

¿Concluiria por odiar al paje tanto como lo amaba?

Por el contrario, su pasion se encenderia mas y mas, porque aquel niño se presentaba grande como nunca, y por lo mismo que valia tanto, doña Leonor queria que para ella fuese.

Lo que poco valor tiene no se codicia.

La única venganza que debia desear doña Leonor, era ver á sus plantas al mancebo diciendo que la adoraba.

—¿Qué os parece?—preguntó el monarca á la viuda.

—Bien,—murmuró ésta.

—Continúa, mi querido Lope, que es muy interesante lo que dices.

—Frente á la casa de la calle de Segovia, hay otra donde habita una vieja miserable, curiosa y habladora, y dándole algun dinero he conseguido que ponga á mi disposicion su morada para hacer observaciones.

—Buen plan.

—La hija del conspirador, pues ya que ya sabemos que una hija tiene, fué á vivir desde la calle de las Beatas á la plazuela del Alamillo, y anoche tuvo por conveniente cambiar de morada.

—¿Adónde ha ido?

—Lo ignoro, porque yo no la ví salir sino la vieja habladora.

—¿Y el padre?

—A su antigua casa volvió.

—Mucho sabes, Lope, mucho.

[illegible]

...mejante descuido? ¿Y por qué no hicisteis con los corchetes lo mismo que con el espía?

—Porque el alcalde me conoció y me trató con muchas consideraciones.

—Sí,—dijo la viuda,—y quisieron llevar á la cárcel al apaleado.

—Así debió hacerlo el alcalde.

—Señor, aquel hombre estaba prestando un servicio á vuestra majestad, y no espiaba al señor Lope.

—Era un criado vuestro,—dijo el paje.

—¡Un criado vuestro!...

—Sí, señor, un criado mio, que cumplia mis órdenes para servir á vuestra majestad, y él es quien ha hecho las interesantes averiguaciones sobre el hombre misterioso.

—Mientras yo vapuleaba al que tomé por espía, el escudero diabólico salió con su hija, la dueña y su criado por la calle de Segovia. Esto es cuanto sé, y me parece tan poco, que nada he querido decir á vuestra majestad. Ahora puede doña Leonor añadir lo que haya conseguido averiguar con la ayuda de ese criado, que podrá ser muy astuto, pero tambien cobarde como la misma cobardía.

—Hablad señora,—dijo el rey.

—Señor, nada mas puedo decir.

Y como el monarca era muy galante, repuso:

—Lo que habeis hecho, doña Leonor, no tiene menos mérito porque otro lo haya hecho tambien. Yo tengo en cuenta ante todo la intencion, y no solamente os estoy agradecido, sino que creo que podeis servirme mucho en este negocio. Tal vez vuestro amor propio ha sufrido algo, porque al fin....

Se interrumpió el monarca, y desplegó una dulce sonrisa.

No era esto bastante para que la dama recobrase la tranquilidad.

[illegible]

...inmóviles y esperando á que el rey terminase la conversacion.

Doña Leonor y Lope se contemplaron.

Parecia que cada uno de ellos queria penetrar con la mirada en el fondo del alma del otro.

[illegible]

...poco le ha faltado para llorar. Si no me odia, ¿por qué abusa en mi daño del secreto que sorprendió? Y si quiere hacerme mal, ¿por qué no ha revelado el secreto? La he mortificado mucho, y á pesar de... [illegible]